CUARTA EDICION—PARA PROVINCIAS

5 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NÚM. 22.025. Madrid.—Domingo 2 de Junio de 1918. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA SITUACION EN LOS FRENTES SECUNDARIOS

LA BATALLA SE CORRE HACIA EL OESTE

AL OESTE

Resumamos la situación. Las tropas alemanas llegaron al Norte del Marne el jueves por la tarde. En la tarde del sábado no habían hecho ninguna tentativa para pasar dicho río. En cambio han comenzado una serie de ataques furiosos desde Noyon al Ourcq, para ensanchar la brecha por el Oeste.

Esos ataques habían dado, hasta ayer, un resultado escaso. Los franceses han retrocedido muy poco desde Noyon al Norte de Vierzy (Sur de Soissons). Según las últimas precisiones geográficas de ambos beligerantes, están las tropas de Foch en los linderos septentrionales del bosque de Carlepont—orilla Sur del Oise—y en las alturas del Oeste de la línea Audignocourt-Fontenoy. No ha habido, pues, siquiera, rotura táctica. Se pelea en las orillas del Crise y ello prueba que las masas alemanas que entraron en Soissons siguen sin poder desembocar de la destruída villa francesa.

El progreso alemán es mayor en las márgenes del Ourcq. Después de veinticuatro horas de batalla se ha apoderado Boehm de los pueblos de Choux y Neuilly-Saint-Front. Los franceses se mantienen un poco más al Este. Tienen detrás los espésos bosques de Retz, Bourneville, etc., y sin duda deben estarlos organizando defensivamente.

Anoche, más al Sur, conservaban Chateau-Thierry. Entre esta población y la de Dormans—por donde corre el Marne—no se lucha apenas. Ambos adversarios, teniendo el río en medio, se limitan á tirotearse. De Dormans á Reims, después de combates violentísimos, la situación se ha estabilizado provisionalmente. Los franceses son dueños de Ville-en-Tardenois y de Thillois. También lo son de Reims. Habían perdido las ruinas del fuerte de la Pompelle y las recobraron en un contraataque. La brecha, pues, no se ensancha por Oriente. El mando alemán quiere, sí, ensancharla por Occidente. Y lanza continuamente al horno de la batalla nuevas divisiones.

*

Ahora bien. Las reservas aliadas están en Occidente escalonadas desde Montdidier al Atlántico. Como la batalla se desplaza en sentido occidental, Foch podrá moverlas con facilidad relativa. Hoy, el eje de la lucha está entre Noyon y Chateau-Thierry, entre el Oise y el Marne. Es muy probable que Ludendorff siga ampliando su línea de ataque y que ésta englobe pronto Lassigny, Montdidier y la cuenca del Avre. En tal caso, habría de renunciar al ataque por Flandes y Artois, de que tanto se ha venido hablando. La batalla por los puertos del Canal de la Mancha transformaríase definitivamente en una batalla por el camino de París.

*

Con su tremenda resistencia en Reims y Soissons, los aliados han logrado una canalización favorable de la invasión enemiga. Ludendorff, á los cinco días de batalla ha abandonado la táctica de la penetración en cuña por la del ensanchamiento. Y ha hecho entrar en fuego el ejército de Hutier, reforzado, seguramente, por elementos del de Marwitz.

*

Estamos, pues, frente á una pugna gigantesca que durará, por lo menos, y antes de que se vea su resultado, una semana aún. Los aliados dudaban al principio. No veían claro. Temían que la ofensiva del Aisne fuese una finta desorientadora. Mas el número de divisiones que ha arrojado Ludendorff á la acción, á partir del lunes, es tan considerable, que un segundo ataque, por otros sectores (Norte ó Este), no podría tener la importancia del actual. Descifrado así el enigma, el mando francés puede aplicarse, libre el ánimo, á la resolución del problema estratégico planteado entre el Marne y el Oise. Esperemos.

*

Los alemanes y los ingleses han celebrado el segundo aniversario de la batalla naval de Jutlandia. Como se recordará, los teutones la ganaron aerográficamente y los británicos efectivamente. Salieron aquéllos con todos sus buques, incluso los viejos de la reserva del Báltico. ¿Adónde iban? No se ha podido averiguar. Es lo cierto que les sorprendió la división de cruceros de sir David Beatty, y que esa división les contuvo todo el día, hasta que llegó Jellicoe con sus «dreadnoughts». Entonces los teutones se declararon en fuga y se refugiaron en el Elba. Callaron sus pérdidas, y cuando fué imposible negar las de algunos buques—entre ellos la del acorazado almirante «Lutzow»—dijeron que las habían ocultado «por razones de índole militar». Por razones de índole moral, los ingleses confesaron desde el primer momento las suyas.

A partir de entonces—veinticuatro meses—los alemanes no han vuelto á sacar su escuadra. La lección fué tan dura que no han podido olvidarla. Sn embargo, he aquí que celebran fiestas para conmemorar la fecha trágica en que quedó definitivamente probada su inferioridad marítima. El que no se consuela es porque no quiere...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Siguen los combates violentos.

París, 1.° Comunicado de las once de la noche:

La jornada se ha caracterizado por una serie de vigorosos ataques alemanes en todo el frente comprendido entre el Oise y el Marne.

Las tropas francesas, después de alternativas de avances y retrocesos, no han cedido en determinadas posiciones más que ante fuerzas muy superiores en número, á las que causaron gravísimas pérdidas.

Entre el Oise y el Aisne, los franceses han llevado sus posiciones á los bordes septentrionales del bosque de Carlepont y á las alturas al Oeste de Oudjignicourt hasta Fontenoy.

Todas las tentativas realizadas por los alemanes al Oeste y al Sur de Soissons hasta el Norte de Vierzy han resultado vanas.

Mas al Sur, la batalla ha adquirido particular violencia á ambos lados del Curcq.

Los alemanes se han apoderado de Chony y de Neuvilly-Saint-Pront.

Las tropas francesas sostienen el combate en la línea Villers-Repilly. Conservan Chateau-Thierry.

En la orilla Norte del Marne no ha cambiado la situación.

En su derecha, en la región de la carretera de Dormans á Reims, los franceses han conservado sensiblemente sus posiciones, particularmente al Norte de Ville-en-Tardenois, á pesar de la continua presión del enemigo.

Al Sudeste de Reims un violento ataque alemán, apoyado por tanques, consiguió expulsar momentáneamente á los franceses del fuerte de la Pompelle en la vía férrea; pero un inmediato contraataque de sus tropas les devolvió el puesto, restableciendo íntegramente sus posiciones en este frente.

Los franceses hicieron más de doscientos prisioneros y capturaron cuatro tanques. (Telegrafía sin hilos.)

INGLATERRA

Actividad de la artillería.

Londres, 1.° Comunicado de la tarde: Ayer noche rechazamos una incursión enemiga al Este de Villers-Bretonneux. Hubo un ataque local en el bosque de Aveluy, al Norte de Albert, el cual nos proporcionó ventajas. Nuestras tropas hicieron en estos encuentros varios prisioneros. La actividad de la artillería enemiga, á primera hora de la mañana, ha sido muy considerable en Villers-Bretonneux y en el sector Hebuterne, y durante la noche al Sur y al Oeste de Lens y en los alrededores de Givenchy. (Agencia Radio.)

Un ataque afortunado.

Londres, 1.° Comunicado de la noche.—En el curso de los combates librados en las inmediaciones de Aveluy y señalados en el comunicado de esta mañana, nuestras tropas avanzaron su línea por medio de un afortunado ataque local, haciendo más de 30 prisioneros.

En el resto del frente británico, y aparte la usual actividad de artillería por ambos lados, no hay nada nuevo que señalar.

Número de prisioneros hechos por nosotros durante el mes de mayo: 1.158, de ellos 29 oficiales. (T. S. H.)

ALEMANIA

Continúa el avance.

Nauen, 1.° En el frente de Noyon á Chateau-Thierry hemos ganado terreno combatiendo. (T. S. H.)

AUSTRIA

Nada que señalar.

Viena, 1.° No hay nada nuevo que señalar. (T. S. H.)

BALKANES

Ataque búlgaro rechazado.

Londres, 1.° Comunicado francés de Salónica.—Un contraataque búlgaro contra nuestras nuevas posiciones en Skra Di Legen, fué contenido por nuestro fuego de cortina. El número total de prisioneros hechos por nosotros es actualmente de 1.712.

Un destacamento de asalto serbio ha penetrado en las trincheras contrarias, limpiándolas de enemigos. (T. S. H.)

PALESTINA

Un avance.

Londres, 1.° Parte oficial de Palestina y del Hedjaz:

El martes por la noche avanzaron nuestras tropas de la región del litoral en un frente de ocho kilómetros y en una profundidad de dos hacia el Sur y el Sudoeste de Tabsor, ocupando dos posiciones turcas y rechazando varios contrataques enemigos, al cual ocasionaron graves pérdidas.

En las cercanías de Faraifra y El Hesa renovaron las tropas árabes sus ataques contra el ferrocarril del Hedjaz, apoderándose de 125 prisioneros y de cuatro ametralladoras, y destruyendo gran parte de la línea del ferrocarril. (Agencia Radio.)

MESOPOTAMIA

Ingleses y turcos.

Londres, 1.° En la región de Kirkur, nuestras fuerzas montadas arrojaron á los turcos sobre el Zab inferior, y se han retirado. El jueves por la noche bombardearon nuestros aviadores los campamentos enemigos de Fatha y los emplazados en la confluencia del Zab inferior con el Tigris. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Explosión en una fábrica.

Londres, 1.° La oficina de la Prensa anuncia oficialmente que en una fábrica de municiones del Norte de Inglaterra ha habido una explosión, á consecuencia de la cual murieron tres trabajadores y otros dos resultaron heridos. Los daños materiales han sido insignificantes. (Agencia Radio.)

En la Cámara francesa.

París, 1.° Aunque no se ha celebrado sesión en la Cámara, los pasillos han estado animadísimos, por haber regresado gran número de diputados para saber las noticias de la ofensiva alemana. El sentimiento de confianza se sostiene y aun se acentúa. Los delegados de la Comisión, que han vuelto del frente, contribuyen á crear este estado de opinión. Hacen los más grandes elogios de la moral de las tropas y de la decisión y la prontitud de las unidades que se conducen al campo de batalla. El presidente de la Comisión, René Senoult, hizo una exposición de la actual situación militar, después de haber realizado una encuesta en el campo de batalla. La Comisión manifestó el deseo de escuchar la opinión del Presidente del Consejo lo más pronto posible. (Agencia Radio.)

Aniversario de la batalla de Jutlandia.

Londres, 1.° Ayer tarde se celebró en Albert Hall una gran manifestación, organizada por la Sociedad de Marineros británicos y extranjeros, para celebrar el aniversario de la batalla de Jutlandia. Lord Jellicoe pronunció un discurso relatando las hazañas de valor y de determinación de los marineros de la flota de guerra realizadas durante esta batalla.

Espera que al fin de esta guerra existirá una unión más íntima entre las flotas de guerra y de comercio. (Agencia Radio.)

LOS BALKANES

Venizelos vuelve á Atenas.

Atenas, 1.° Venizelos ha regresado á Atenas del viaje de inspección que hizo al frente de Macedonia, de donde trae excelente impresión. (Agencia Radio.)

LOS FINLANDESES

A favor de la República.

Estocolmo, 1.° El Comité central del partido de Jóvenes Finlandeses y el grupo de Jóvenes Finlandeses de la Dieta se han pronunciado unánimemente en favor del mantenimiento del régimen republicano, más compatible con el carácter del pueblo finlandés y con los progresos del país. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Transporte americano torpedeado.

Wáshington, 1.° El departamento de Marina anuncia que el transporte norteamericano *Presidente Lincoln* ha sido torpedeado ayer, á las diez y cuarenta de la mañana, en su viaje de regreso. Se hundió una hora después. Faltan aún detalles. (Agencia Radio.)

Minas submarinas.

Gijón, 1.° Navegando á nueve millas, y á la altura del puerto de Villamayor, el velero *Virgen de la barca* halló una mina submarina de deriva, y lo comunicó á las autoridades de Marina.

Dada la frecuencia con que aparecen minas en la costa, la mayoría de los buques suspenden la navegación nocturna.

LOS NEUTRALES

El Tratado anglosueco.

Estocolmo, 1.° Despachos de Londres comunican que el Tratado anglosueco ha sido firmado el día 29 de mayo. Las conversaciones para realizar este Tratado databan desde el verano de 1915. El Tratado pone á disposición de la Entente un gran número de toneladas. La Entente pagará á Suecia un flete de 50 chelines por tonelada por mes. La mitad en numerario y la otra mitad en carbón. Suecia recibirá más de un millón de toneladas de cereales para la panificación y primeras materias. Suecia se compromete á disminuir sus exportaciones de minerales á Alemania desde seis millones de toneladas á un máximum de 4.000 toneladas por mes. El Tratado será valedero por seis meses, pudiendo ser prolongado. El Tratado debe ser considerado como una victoria diplomática de la Entente. La Prensa liberal, socialista é independiente considera que el Tratado salva á Suecia de una crisis inevitable. (Agencia

La germanización de Suecia.

Estocolmo, 1.° Se considera la modificación del Senado como un acto de germanización. El ministro de la Guerra y el de Negocios Extranjeros son germanófilos convencidos. Los oficiales alemanes reemplazarán en 1.° de julio á los oficiales suecos en el ejército.

Corre el rumor de que un Cuerpo expedicionario alemán se dirige hacia la costa murmana. (Agencia Radio.)

El Gobierno suizo se incauta del archivo de la Legación de Rusia.

Berna, 1.° El primer acto de la Misión bolcheviki, llegada á Berna, fué intentar poner la mano en los archivos de la Legación de Rusia, dirigida por el encargado de Negocios, Onou, desde que se destituyó á Bibikow. Después de una viva polémica con los bolchevikis, Onou hizo llamar á la Policía suiza, que les hizo salir. Los bolchevikis pidieron la intervención del Gobierno suizo. La Comisión de Negocios Extranjeros, con la aprobación unánime del Consejo federal, decidió que no habiendo reconocido Suiza oficialmente el Gobierno de los Soviets, y ante estas pretensiones contradictorias, los archivos serán sellados y confiados á la custodia de un gendarme suizo. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Los alemanes en Cronstadt.

Copenhague, 1.° La *Pravda*, de Petrogrado, anuncia que los alemanes se apoderaron de algunos fuertes de Cronstadt, que fortificaron. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

El sector yanqui atacado.

París, 1.° La actividad del enemigo aumenta constantemente en el frente de los ejércitos norteamericanos.

El objeto del enemigo, al atacar continuamente este sector, es impedir la retirada de las tropas yanquis y su envío á otros sectores del frente francés. (Agencia Radio.)

El avance empieza á ser contenido.

París, 1.° Las noticias militares de la tarde eran más optimistas. El avance enemigo ha comenzado á ser contenido, gracias á la llegada de numerosas reservas. Parece precisarse que la batalla decisiva se librará entre Soissons y Chateau Thierry. (Agencia Radio.)

La Prensa inglesa.

Londres, 1.° *The Daily Telegraph* escribe que el enemigo combate hoy con numerosas ventajas estratégicas, de las cuales sus jefes hacen pleno uso. Pero sus esfuerzos numerosos y costosos son esencialmente debidos á su desesperación, y con seguridad no se ha escrito en el libro de los Destinos que la civilización del Mundo occidental será aplastada por los ejércitos alemanes.

The Times escribe: «No hay valor que pueda contrarrestar tales desproporciones numéricas. Los enemigos y todo el mundo dan fe de la bravura, de la resistencia y del carácter desesperado de los contraataques de los aliados. Los franceses combaten heroicamente en un terreno consagrado por sus éxitos brillantes de hace cuatro años y por los de sus antepasados hace un siglo.» (Agencia Radio.)

Dice el comandante Civrieux.

París, 1.° Comentando la actual situación, el comandante Civrieux escribe en *Le Matin:*

«La característica del ataque alemán es su empuje por el centro hasta la región de Dormans y Chateau-Thierry. Por otra parte, también ha lanzado el enemigo una fuerte ofensiva entre el Aisne y el Oise; es decir, entre Soissons y Noyon. Los dos acontecimientos tienen estrecha coordinación. Es probable que una vez que han llegado al Marne, el ejército de von Below, que se encuentra enfrente, forme una línea de cobertura en dirección hacia París, como se realizó en marzo por el ejército de von Hutier, combinada con las operaciones contra Amiens. El Kronprinz, entonces, llevaría las fuerzas que le quedan sobre el camino que converge hacia la capital. Parece ya que la maniobra ha empezado á realizarse, por el movimiento al Este del Oise. Por lo tanto, es de esperar que se librará una gran batalla en el frente de Montdidier-Compiegne y Chateau-Thierry. La batalla tendrá por objeto, si no alcanzar de un solo salto la capital, por lo menos colocarla en forma que pueda ser bombardeada por la artillería.

Por lo tanto, nos permitimos emitir nuestra opinión de que la inminente batalla no es una batalla de estabilización.»

El comandante Civrieux termina diciendo que es necesario atacar, como lo verificó Joffre cuando la primera batalla, y recuerda las palabras de Lázaro Carnot: «Los atacados deben siempre atacar.» (Agencia Radio.)

Juicios de la Prensa.

París, 1.° La Prensa parisiense, hablando de la última ofensiva alemana que se está realizando, hace los siguientes comentarios:

El teniente coronel Rousset en «La Liberté» escribe:

«Si los dos ejes de resistencia no son rotos, la flecha lanzada por el enemigo desde el Centro al Sur perderá muy pronto su fuerza propulsiva. Nuestras reservas verdaderas no han entrado aún en fuego y sin duda existen para no haberlo hecho muy buenas razones. El vencedor de Fere-Champenoise, que es hoy dueño de la situación, tiene demasiada sangre fría para precipitar la situación; pero tampoco es hombre que no vigile con actividad.»

El *Morning Post*, que fué el adversario de la unión del Mando, escribe: «Foch restablecerá la situación mediante un acto de vigor, y escogerá el momento para hacerlo. Esto constituye nuestra fe, nuestra esperanza en un soldado de su temple, que no deja nada encomendado al azar. Podemos tener la seguridad que la intervención necesaria se llevará á cabo en el momento en que las pérdidas alemanas, que son grandes, hayan disminuído en el enemigo la superioridad numérica, á la que debe su triunfo inicial. Permanezcamos, pues, tranquilos y firmes ante un peligro que sería pueril negarlo; pero que un golpe bien asestado, como el de septiembre de 1914, puede conjurar rápidamente.» (Agencia Radio.)

Comentarios franceses.

París, 2. Los periódicos franceses demuestran que el quinto día de la batalla se ha señalado por dos hechos que parecen dar nuevas indicaciones sobre el plan que el enemigo se propone realizar.

Por una parte, en el ala izquierda, la lucha se ha extendido por el sector Noroeste de Soissons hasta el Oise, y por otra parte, los alemanes, que hasta entonces parecían orientar su principal esfuerzo hacia el Sur, es decir, hacia el Marne, han aumentado de un modo considerable su presión hacia el Oeste, en dirección del bosque de Villers-Cotterets.

Los periódicos hacen resaltar después todos los elementos que se oponen á la maniobra del enemigo y que permiten reforzar la resistencia de las tropas aliadas.

En efecto, conviene observar, como dice *Le Petit Journal*, que por el momento uno de los lados de la tenaza no ha funcionado seguramente á gusto del enemigo.

Nuestro sector entre Soissons y Oise ha sufrido el choque sin quebrantarse.

Por otra parte, *Le Petit Parisien* observa que por el lado de Reims se defienden bien, y que conservamos Thillois después de haberlo recuperado.

Por último, el crítico militar de *Le Journal*, Henry Bidou, resume de este modo la situación:

«En el extremo derecho alemán fracaso muy claro de una tentativa para forzar el paso del Marne por el Oise y entre el Oise y el mismo frente al Sudoeste.

A la derecha alemana, entre Soissons y Chateau-Thierry, formación de un saliente profundo de dos leguas, dando vuelta hacia el Oeste, pero fuertemente contenido en ambos lados, es decir, al Oeste de Soissons por la derecha y al Este de Chateau Thierry por la izquierda.

En el centro alemán, vanguardias en el Marne, frente al Sur, sin que el río sea franqueado.

A la izquierda alemana, inmovilidad casi total de la línea á lo largo de la carretera de Reims á Dormans, frente al Sudeste.

Parece, pues, según la orientación del 31, que la batalla está en la derecha alemana, es decir, á nuestra izquierda del Oise, en el Ourcq y en el Marne por el frente Noyon-Soissons-Chateau Thierry.

Pero esta orientación puede cambiar de un momento á otro; una nueva maniobra alemana ó una contramaniobra francesa pueden en un instantes cambiar el eje de las fuerzas.» (T. S. H.

FUERA DE EUROPA

China no sabía nada.

Pekín, 1.° Los ministros de Rusia y del Japón han informado al Gobierno chino de la existencia de un acuerdo firmado entre el embajador japonés y Kerensky dando al Japón una parte del ferrocarril chinooriental, entre Shang Shung y el lago de Shakow, acuerdo que entrará en vigor de un momento á otro.

Los chinos han contestado que la China no había sido consultada.

Se trata de una parte de la vía férrea de la Mandchuria, que el Tratado de Portsmouth dejó á Rusia.

En vista de la derrota rusa, los chinos reivindican hoy el retorno de un territorio que han cedido en arriendo. (Agencia Radio.)

La lucha en el Africa oriental.

Londres, 1.° Según informes recibidos, las fuerzas enemigas caminan en direccción al Sur con el intento de cruzar el río Lurio cerca de Matiwa.

Nuestras columnas que, procedentes del Norte, salieron en su persecución, están en contacto con la retaguardia enemiga al Sur del río Lulumwana. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

La aviación en el Brasil.

Río Janeiro, 1.° Accediendo á la petición del Aero Club brasileño, el Sr. Nilo Pecanha, ministro de Relaciones Extranjeras, comunicará á los Gobiernos de Francia é Inglaterra que el Brasil desea recibir en breve la visita de los aviadores técnicos de aquellos países, con el fin de dar mayor impulso al desenvolvimiento de la aviación en el Brasil. (Agencia Radio.)

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

La epidemia reinante

No es la epidemia reinante exclusiva de la villa del oso y del madroño; allí nació, pero no es epidemia local, es peninsular; por lo menos reina ya en el trozo de vía férrea comprendido entre la estación de Cárdenas y la de Espeluy, la entrada de Andalucía, que es donde yo ejerzo el cargo de médico de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

En las estaciones de esta Sección, sobre todo en las de Vadollano, Baeza y Espeluy, que por su importancia hay más numeroso personal, vengo prestando asistencia desde hace unos diez días que se presentó el primer caso, á infinito número de empleados y personas de sus familias atacados del mal reinante, que yo denomino *infección catarral epidémica*, caracterizada, al menos en esta zona, por ligeros trastornos digestivos, fenómenos broncocatarrales y fiebre alta. Fueron los primeros importadores, mozos de estas estaciones, que en servicio de freno en trenes, vinieron de Madrid ya afectos del mal; que guardaron cama, y que á las veinticuatro ó cuarenta y ocho horas ya habían contagiado á sus esposas, á sus hijos, á sus parientes y convecinos. Por ahora, la epidemia es benigna, pero tiene una difusibilidad eminentemente contagiosa.

El mal se ataja pronto y bien usando un tratamiento profiláctico y curativo, que en forma de preceptos me permito exponer á continuación:

1.° Siendo como es la atmósfera que rodea á los enfermos atacados del mal el foco positivo de contagio, procede, no el estar al lado de los enfermos el menor tiempo posible, sino rodearles de una atmósfera antiseptizada, desinfectada, esterilizada en lo posible, y esto se consigue pulverizando la cama, ropas, paredes, pavimento y muebles del cuarto del enfermo con antisépticas disoluciones de Cresil Zotal, Nickol ó Naftalina, medio que conceptúo eminentemente profiláctico, y que debiera emplearse como preventivo en oficinas, talleres, escuelas, teatros, Casinos, etc.

2.° Para yugular ó hacer abortar pronto á la dolencia, cuya agudeza febril dura, por fortuna, pocos días, procede emplear medios terapéuticos; es decir, medicamentos racionales, que, á más de combatir prontamente al elemento fiebre, coloquen á los bronquios y pulmones en un medio de resistencia antiséptica; para ello empleo con gran éxito en esta epidemia el piramidón, la criogenina y la quinina asociadas á la cafeína, el benzoato de sosa y el gomenol. ¿En qué forma y á qué dosis? Eso lo dirá en cada caso y lo recetará el médico y *sólo el médico*.

3.° Yo no administro en esta epidemia la aspirina, la antipirina y la fenacetina, medicamentos, sobre todo el primero, *que se vende sin receta*, enormidad que no me explico, siendo como es, por el ácido acetilsalicílico que contiene este medicamento, realmente peligroso, si no lo manda y lo dosifica el médico. Proscribo estas sustancias porque son deprimentes, y lo que hace falta á los enfermos de la actual epidemia son medios tónicos, porque la convalecencia es penosa y los enfermos quedan después de la fiebre en un estado de gran debilitación.

4.° Tan pronto como la fiebre cede, después de la administración de un purgante vegetal suave (el ricino para los adultos y la infusión de sén para los niños), vengo empleando con gran éxito, para abreviar las convalecencias, una poción tónica-estimulante á base de cocimiento de manzanilla, vino de Jerez, corteza de quina, polvo de canela, nuez de kola, ron, yemas de huevo y almíbar, que, tomada á cucharadas grandes ó á copitas de las de licor, lo mismo sirve para entonar al convaleciente como para colocar en condiciones de posible profilaxia á los que asistan enfermos atacados del mal reinante, que por ahora y por aquí, afortunadamente, es benigno.

A mí me va muy bien con este plan; mis enfermos con él mejoran prontamente, y es deber en mí divulgarlo, por si mis estimados cofrades en la ciencia de curar lo conceptúan racional y lo emplean en sus enfermos; con ello algo irá beneficiándose, tanto la Humanidad doliente como la que aún no le duela nada en esta actual epidemia.

DOCTOR CORRAL Y MAIRA

En Cárdenas, por sierra de Despeñaperros, á 31 de mayo de 1918.

HACE MEDIO SIGLO

Día 2 de junio de 1868.—Según las noticias que nos comunica nuestro corresponsal de Alcázar, el 21 de mayo, á las cinco de la mañana, salieron de la cárcel de aquella población los cuatro reos que debían sufrir la última pena en el Campo de Criptana, á consecuencia del asesinato perpetrado en la persona de un respetable sacerdote que vivía en dicha villa. Los escoltaban fuerzas de Infantería, Caballería y Guardia Civil, y les acompañaba el prior de Santa María de Alcázar, D. Jesús Romero. También el Juzgado se trasladó al Campo de Criptana.

A las once del lunes se llevó á cabo la ejecución de aquellos desgraciados.

(De *La Correspondencia de España.*)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BARCELONA

La tasa de la carne.

Barcelona, 1.° — La Junta consistorial de Subsistencias acordó anoche la tasa á que habrán de vender los tablajeros la carne de buey y de ternera. Según la misma, resulta la de buey 15 céntimos más barata por kilo, y 25 la de ternera. El precio varía según la parte del cuerpo del animal, y los precios son de 2,50 á 6,25 el kilo.

A pesar de que debía regir desde hoy en el mercado el nuevo precio, no se ha cumplido la orden.

El asunto del pan.

Se espera con interés la reunión que celebrarán esta tarde los panaderos y fabricantes de harinas con la Comisión que ha llegado de Madrid esta mañana, y en la cual se dará cuenta del resultado de sus gestiones.

Como dijimos, ha terminado el reparto de la harina fabricada con las 1.500 toneladas de trigo que el vapor *Cataluña* dejó en Barcelona.

La impresión por el resultado de las gestiones en Madrid de la Comisión son optimistas. De todos modos el Ayuntamiento ha otorgado al alcalde facultades extraordinarias para oponerse en todo momento al aumento del precio del pan.

El algodón.

Entre los industriales y fabricantes de hilados y tejidos ha causado gran satisfacción el telegrama recibido por el Comité oficial algodonero de la Comisaría general de Abastecimientos, según el cual han salido de los Estados Unidos los vapores *Pinillos* y *Martín Sáez*, con 5.500 toneladas el uno, y 7.600 el otro, de balas de algodón para España.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

Toledo, 31.—Han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Pedro Rovero Angulo, D. Juan Villaverde Gómez, D. Angel Merck Bañón, D. Julián Dolado Latorre, D. Víctor Ríos, D. Juan Conesa Blaya, D. Eduardo Moreno Cortés, D. Antonio Rives Gómez, D. Santiago Delgado Ubeda, D. Enrique Prats Esparza, don José García Moreira, D. Antonio Parzas Solier, D. Francisco Real Ibarrán, D. Luis Navarro Garnica, D. Francisco Garros Manzanares, D. Gaspar Ginés Torres, D. Carlos Lirón Domínguez, D. Juan García Prieto, don Baltasar Montaner Samport, D. Antonio López de Har, D. Arturo Berber Isla, D. José Rodríguez Romeo, D. Angel Hernández Castillo, D. Ricardo Calvería, D. Jerónimo Rivero Angulo, D. Enrique Pascual Povil, don Vicente Benllot García, D. Manuel Alonso, D. Faustino González Urrutia, D. José Caballero Olabézar, D. Nicasio Campillo García, D. Hernando Velasco Matacá, D. Isidoro Herrero Grandos, D. Lorenzo Varela Varela, D. Jesús Samper, D. Francisco Ojeda Delgado, D. Rafael Martínez Hombre, D. Fernando Galarza Sanabria, D. Miguel Gallardo Rivero, D. Juan Alberdi Sola, D. Juan Agüero Martínez, D. Miguel Escribano Escribano, D. Fernando Gómez Ullivarre, D. José Mijo Castrillo, D. Manuel Jiménez Carrasco, don Alfredo Sanfélix, D. Fernando Boix Pascual, D. José Garcés Barcez, D. Manuel Quiñones Buenaventura Salas, D. Santiago San José Grafull, D. Miguel Sánchez-Mora, D. Santiago Martínez Canella, D. Andrés Ocaña, D. José Fernández Ruiz y D. Emilio Jabaloyes Castelló.

Segundo ejercicio, Francés y Dibujo: Don Leoncio Rivas Calo, D. José García Sabater, D. Javier Rodríguez Ibarluncia, D. Francisco Barajo, D. Enrique Cepeda Rascón, don Eduardo Genovés Estor, D. José Demora Figueroa, D. Gonzado Aldemar Gil y D. Rufino Bañón Galindo.

Cuarto ejercicio, Algebra: D. Alfonso Pérez Más, D. Fernando Martínez, D. Rafael Pascual de Povil, D. Luis Juliá Rodríguez, D. Adolfo Casquero García, D. Arturo Lezcano Calenti y D. Román Losada Pérez.

Cuarto ejercicio, Aritmética: D. Ramón Castro Gallardo, D. Alfonso García Gaural, D. Antonio Sala Rias, D. Pablo Díaz, don Camilo Villalón, D. Antonio Vázquez Figueroa y D. Diego Hidalgo.

Quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría: D. Juan del Campo, D. Adolfo Trapero Caro, D. Ricardo Guerrero López, D. Luis Tuñón Espejo, D. Carlos Martínez Vara del Rey, D. Joaquín de la Calzada Bayo y don Alfonso García Lapuya.

Caballería.

Valladolid, 31. Hoy han sido aprobados en reconocimiento de Gimnasia: D. Rafael Alagüero Betancourt, D. Juan Blas Sánchez, D. Federico Girón Rodríguez, D. Carlos Pardo Villena, D. Remigio Fernández Pablo, D. José Jiménez García, D. Antonio Navarro Miginelle, D. Fernando Moctezuma Gómez, D. Vicente Escudero Benito, D. José Larrauzi Mercadillo, D. Amós Gandarillas Calderón, D. Jesús Val Núñez, D. Angel Trejo Colado, D. Francisco Serrano Arias, D. Enrique Piñeiro Queret y D. Adriano Vázquez Rieve.

Aprobó Francés y Dibujo D. Guillermo Kirpatrick.

Aprobaron Geometría y Trigonometría: D. Antonio Jover Gallego, D. Juan Abreu Fernández y D. Luis García Morales.

Artillería.

Segovia, 31.—En los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería aprobaron el primer ejercicio: D. Joaquín Crespi Valldeura Cavero, D. Francisco Sáez de Heredia, don Ernestino Benito Pellicer, D. José López Cebrián, D. Ignacio Hurtado Mendoza Díaz, D. Mateo Morell Pons, D. Venancio Marino Lodeiro, D. Nicolás Adrados Beano, D. Ricardo Marqués Marqués Hevill, D. José Serrano Muñoz, D. Rafael Serrano Baeza, don Arsenio Salas Ramírez, D. Eduardo Serna Larios, D. José García Goizueta, D. Diego Mayoral Massot, D. Ramón de Prada Maza, D. José Camino Calderón, D. Juan Suárez Hacera, D. Félix Antelo Junco, D. Jesús de Cifuentes y Del Rey, D. José de Cifuentes y Del Rey, D. Fernando González García, don José Estrada Moreno, D. Emilio Bonelli Rubio, D. Rafael Calderón Sánchez, D. Jenaro Martín Martín, D. Juan Sanz Rena, D. Manuel del Río Fernández, D. Manuel Rodríguez Volta, D. Francisco Agustín Watis, D. Alfonso Ortiz Meléndez Valdés, D. Jesús Rodríguez Gámez, D. Belarmino Linares Alvarez, D. José Farias Márquez, D. Antonio Fertes Zanoguera, D. Carlos de Haya González, don Antonio Domenech Arias, D. Eduardo Prado Castro, D. Juan Estrada Moreno, D. Juan Sánchez Pascual, D. Eduardo Maldonado Vázquez, D. Luis Saavedra Núñez, D. Antonio Larias Díaz Benito, D. Emilio Chaques Pechuán y D. Francisco Fúster Rosiñol.

Han aprobado el segundo ejercicio: don Manuel de la Torre Marín, D. Pablo Pérez Seoane Bueno, D. Francisco Máximo González Fisu, D. José Fulleda Castillejo, D. Antonio Cores Fernández Cañete, D. Manuel Alvarez Iglesias, D. Francisco Sagalén Ruiz, D. Fernando Alarcón de la Estrada, D. José López Mujarel, D. Manuel Carmona Convausa, D. Emilio Vifes Prast, D. José Conde Centeno, D. José Jiménez Martínez, D. Ricardo Castro Caruncho, D. Raimundo Gisal Villalonga, D. Federico Ortiz de Zárate y D. José Allegne García.

Aprobó el cuarto ejercicio D. Juan Arias Ezequiel.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Antonio Carmona Jerez de Vera, D. José Cabellas Prieto y D. Amadeo Hernández Martínez.

Ingenieros.

Guadalajara, 31. — Aprobaron el primer ejercicio: D. Francisco Gómez Simó, D. José Bonet Baró, D. Venancio González Medrano, D. Andrés Vázquez Agilda, D. Tomás Valiente García, D. Andrés López Alonso, don Juan Requena Abadía, D. Adrián Fernández Nadalmáy, D. Basilio Gil Lázaro, D. José López Alonso, D. Manuel Ugarte Ruiz, don José Zaragoza Escribá y D. José del Río Fernández.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. José María Bruses Donis y D. Darío Pordetegui Lafuente.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. José Cistué de Castro, D. José Luis Galindo Barbié, D. Manuel Mexía Rociano y D. José Elvira Goicoechea.

Intendencia.

Avila, 31.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Indalecio Sánchez Hernández, D. José Serrano Cánovas, D. Luis Arenas Llanderán, D. Santiago Ruiz Molina, D. Ernesto Herrero González, D. Luis Jiménez Muñoz, don José Martí Mariscal, D. Manuel Rodríguez Iser, D. Antonio Rodríguez Alvarez, don Tomás Ochando Alcañiz y D. Ramón Mesa de Llano.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Ricardo Miranda Martínez,, D. Jesús Valvás Torcida, D. José Torres Huller, D. Antonio Jiménez de Blas, D. José Romero Montos, don Manuel Fernández Cano, D. José Pardo Uña, D. Calixto Arroyo Merino, D. Francisco Canalejo Castelló, D. Agustín Santori Alcalde y D. Félix García Fuente.

Han aprobado el cuarto ejercicio: D. César de la Peña Arcuela, D. Alberto Romero Fernández, D. Julio de la Peña Marazuela y D. Antonio Tapia Ojembarrena.

UNA NOVILLADA

LA SEMANA DE FERIA

Córdoba, 1.°—Se ha celebrado una becerrada organizada por el Club Guerrita, fiesta que figura desde hace muchos años entre los festejos de la semana de feria.

A esta fiesta asisten únicamente los socios del Club, periodistas y mujeres, á las cuales se les regala la entrada.

La plaza completamente llena, calculándose en unas 10.000 mujeres, formando un aspecto pintoresco.

El grandioso festival lo presidió Guerrita y la Junta directiva del Club.

Lidiáronse cuatro novillos pertenecientes á la viuda de Antonio Guerra.

Fueron rejoneados y banderilleados por jóvenes. De matadores actuaron los aficionados cordobeses Antonio Pérez, Francisco Solano, Rafael Pérez y Rafael Blanco, los cuales pasaportaron á los novillos con arte y valentía.

La fiesta resultó divertidísima.

LAMPARA
NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

ANDALUCIA

Dimisión del alcalde.

Sevilla, 1.°—En la sesión municipal de ayer dimitió el alcalde, Sr. Borbolla, optando por la diputación á Cortes.

La sorpresa ha sido general y comentadísima la dimisión, pues nadie la esperaba.

Dos ahogados.

Almería, 1.°—Se conocen detalles del naufragio ocurrido esta madrugada frente á Aguadulce. La lancha que zozobró se llama «San José», y es de la matrícula de Almería, y era su propietario José Villegas, que era quien la patroneaba, acompañado de cinco hombres. La lancha «San José» navegaba mar adentro, y al calar las redes en el paso de los boquerones, una racha de viento les hizo zozobrar, cayendo todos al agua. El patrón se quedó cogido á la lancha y los restantes comenzaron á nadar para ganar la playa. Dos de ellos perecieron ahogados.

Asesinato y suicidio.

Córdoba, 1.°—Dicen de Pueblo Nuevo del Terrible que el guardia municipal Cándido Cota asesinó á su amante, Rafaela Muñoz, asestándola varias puñaladas en el pecho.

Cometido su crimen, el asesino se suicidó, muriendo en el acto.

El guardia tenía malos antecedentes.

Era licenciado de presidio, donde cumplió condena por asesinato frustrado.

CASTILLA LA VIEJA

Varias noticias.

Palencia, 1.° Habiendo quedado desierta la subasta del ferrocarril de Palencia á Guardo, se ha lanzado la idea de formar, por la Diputación y los Ayuntamientos de Palencia, Carrión y Saldaña, una Sociedad que establezca el servicio de automóviles en dichas poblaciones.

—La iglesia visigoda de San Juan de Baños, de Cerrato, amenaza derrumbarse á causa de estar en mal estado la cimentación.

Con objeto de repararla, ha llegado el arquitecto D. Manuel Aníbal Alvarez.

—Ha decrecido considerablemente el número de atacados de gripe.

CATALUÑA

El Sr. Morales Pareja.

Barcelona, 1.°—Repuesto de la dolencia que le retuvo en cama unos días, se ha posesionado de nuevo del cargo de alcalde el señor Morales Pareja, cesando en la Alcaldía el primer teniente, Sr. Iglesias.

La actuación de éste ha contribuído á hacer más hondas las diferencias que separan á la minoría radical, y que se exteriorizaron de modo notable en la última sesión del Ayuntamiento.

Mitin maurista.

Para asistir al mtin maurista que se celebrará mañana en Tortosa, han salido de esta ciudad los representantes del Círculo del partido.

La censura.

Los periódicos publican el artículo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA comentando los excesos de la censura, que se ejerce no sólo en las conferencias telefónicas, sino en los despachos de Barcelona.

Es realmente intolerable lo que ocurre con la censura, que deja sin cursar infinidad de despachos, con parcialidad manifiesta y con un criterio absurdo, pues hasta noticias tan insignificantes como la de la constitución de una sucursal de la entidad para proporcionar albergue á las niñas huérfanas de las comarcas invadidas, no han sido cursadas.

Obreros y patronos.

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de la fábrica de vidrio de los Sres. Solé, en la barriada de la Sagrera. Se ha llegado á un arreglo, por haber admitido el patrono de nuevo á unos obreros, cuyo despido motivó el conflicto.

—Entre los obreros de la fábrica de pianos de Cassaigne Hermanos se nota alguna agitación, por haber despedido los patronos á uno de aquéllos.

La Federación del ramo de elaborar maderas ha declarado el *boycott* á la casa. Se teme que para el lunes se declare la huelga en la misma.

—Esta tarde se reunirán con el gobernador los obreros huelguistas de la fábrica de géneros de punto de la casa Serra y Compañía, con objeto de estudiar la resolución del conflicto existente en la misma.

Según noticias, uno de los dos socios de la fábrica acepta la proposición de los obreros y el otro se muestra irreductible.

—De Manlleu comunican que ha quedado solucionada la huelga en la fábrica de tejidos de Honrs y Compañía. Los patronos han concedido el aumento de cuarenta céntimos diarios en el jornal.

—Continúan en Badalona el *lock-out* de los patronos metalúrgicos y la huelga en la fundición de Blanch que lo motivó. Las gestiones realizadas por el delegado del gobernador en aquella ciudad no han dado, por ahora, resultado alguno.

—Ha quedado restablecida por completo la normalidad en Sabadell y en Tarrasa, no existiendo huelga alguna en aquellas poblaciones.

—En Vich sigue la huelga de fundidores sin solución por ahora.

—De Figols comunican que al parecer ha calmado la agitación entre los obreros de las minas. Las impresiones, sin embargo, no son optimistas. temiéndose que el lunes se declare la huelga.

—La fábrica de curtidos La Francoespañola, de Mollet, ha concedido á sus obreros aumento en los jornales de dos pesetas, á los que cobran hasta 18 pesetas á la semana; de tres, á los que ganan hasta veinte, y de cuatro y media á los que ganan hasta veintiséis, y de seis pesetas, desde este jornal en adelante.

De toros.

En la Plaza de Toros de la Barceloneta se correrán mañana seis novillos de Anastasio Martín, por los novilleros España, Cantaritos de Huelva, Almanseño, Rondeño, Cartagenero y Dorda.

En la Monumental se lidiarán reses del marqués de Villamarta por Valerito, Dominguín y Almanseño II.

—Dentro de la gravedad de su estado, se nota mejoría en la enfermedad de Pepete.

En la clínica se le ha practicado la operación dispuesta por los médicos.

GALICIA

Ecos ferrolanos.

Ferrol, 1.° Han llegado dos ingenieros del ministerio de Fomento para realizar el proyecto definitivo de la traída de aguas para el abastecimiento de las bases navales.

Los trabajos comenzarán en seguida, según se cree.

Mañana celebraráse en la Comandancia general un Consejo de guerra para juzgar á tres marineros, acusados de haber ahogado en la ría de Villagarcía al niño Baldomero Lis.

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ
Servicios de comidas en la TERRAZA
Conciertos por los BOLDI
Teléfono, 3.225.

COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA
El vapor
«LEGAZPI»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de junio de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente á la línea de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

Use Vd. JABON
"SANITAS"

SIERRA
compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

VALENCIA

Congreso de Economía nacional. — Sesión de clausura.

Valencia, 1.° En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado la sesión de clausura del tercer Congreso de Economía nacional, presidiendo el acto el gobernador civil, que tenía á su lado al ex ministro Sr. Calbetón y á las autoridades.

Abierta la sesión, el secretario leyó telegramas de Maura, Cambó y varias entidades económicas.

El joven catedrático D. Mariano Gómez González se ha ocupado del incremento que las cuestiones económicas y sociales adquieren en Valencia, estudiando las orientaciones municipalistas, á las que debe asociarse toda la nación.

Censura duramente la política de índole económica, por la incorrección que supone el que sean juez y parte, y la mezquindad de nuestra industria minera.

Ocúpase extensamente y con grandes elogios del regionalismo, diciendo que es la única política salvadora.

El ex ministro Sr. Calbetón, luego de recordar su intervención en diversos escritos en favor de Valencia, elogió la Memoria del marqués del Turia, creador de las pasadas Exposiciones, estudiando minuciosamente las ponencias y conclusiones acordadas en el Congreso de Economía, señalando el que en él se pida constantemente la intervención del Estado y la carencia absoluta de turnos, ocupándose de la cultura femenina, y afirmando que la mutua cooperación constituye la base más importante para la solución de todos los problemas sociales, siempre que ambos términos estén enlazados por la caridad cristiana.

Finalmente, el gobernador, en nombre del Gobierno, declaró clausurado el tercer Congreso de Economía nacional.

El conflicto del pan.

Se ha reunido el gremio de hornéros cambiando impresiones sobre la petición de los obreros acerca de la mejora de jornal, sin llegar á un acuerdo.

La sociedad Elaboración de pan, también se ha reunido, acordando mantener en principio las peticiones indicadas, pero dando un voto de confianza á la Junta directiva para que proceda según las circunstancias aconsejen.

El alcalde los ha convocado para mañana.

Esta noche sólo se trabaja en los hornos incautados por el Ayuntamiento.

La huelga de aserradores.

Valencia, 1.°—Una Comisión de obreros aserradores mecánicos ha visitado al gobernador para comunicarle que han rebajado sus peticiones y el aumento de jornal que solicitaban en dos terceras partes, habiendo aceptado sus condiciones 32 patronos.

En vista de ello puede considerarse la huelga como terminada.

Víctima de un accidente.

Valencia, 1.°—Circula el rumor de haber fallecido en el hospital una muchacha de diez y seis años que fué atropellada y pisoteada por el público en la alarma que se produjo durante la procesión del Corpus.

VASCONGADAS

Vuelta al trabajo.

San Sebastián, 1.°—Los peones albañiles han vuelto hoy al trabajo, sin que se haya registrado incidente alguno.

El alcalde, para evitar estos conflictos, convocará á una reunión á significadas personas y se constituirá un Tribunal de arbitraje, que todos los años el día 1.° de mayo examinará las reclamaciones que los obreros presenten y fijará los jornales.

La huelga de cargadores.

Esta tarde se reunirán en el despacho del gobernador los representantes del Consejo de Administración del puerto de Pasajes y los de los cargadores huelguistas con el ingeniero jefe de Obras públicas.

Se tienen esperanzas de que de esta reunión salga la solución del conflicto

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA EPIDEMIA REINANTE

No queremos alarmar á nuestros lectores. Pero es lo cierto que la enfermedad de moda está haciendo bastantes estragos. La plaga en sí es relativamente benigna, mas las complicaciones que determina no lo son. De ahí que la mortalidad haya subido de 30 á 100.

Esas complicaciones pueden ser evitadas en la mayoría de los casos. Pero muchos enfermos no confían en los médicos, no les llaman y pretenden curarse por su cuenta. De ahí que cometan imprudencias que tienen frecuentemente resultado lamentable.

Las gentes se levantan de la cama antes de estar curadas y sufren por ello recaídas terribles. Según los datos que tenemos, el mayor contingente de defunciones lo vienen dando los que padecen enfermedades crónicas del corazón ó del pecho. Ellos, pues, deben ser los que tengan más cuidado.

No queremos concluir estas líneas sin rogar á las autoridades que desplieguen más energía que hasta ahora. No han concedido á la epidemia toda su importancia, y han hecho mal. Es necesario que adopten medidas sanitarias, que desinfecten los locales de las oficinas y cuarteles, que, en una palabra, procedan como es su obligación.

Nada de alarmarse, pero nada de descuidarse tampoco.

En un buen medio está la virtud.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Lunes 3 de junio de 1918.

Santos del día.—Santos Laurentino, Pergentino y Luciniano, mártires; Cecilio, Lifardo, Davino y beato Juan Grande, confesores; Santas Paula, virgen y mártir; Clotilde, Reina, y Oliva, virgen.

La misa y oficio son de la Infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de Santa Cruz y continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez y media, misa mayor, y por la tarde, á las siete, rosario, novena, sermón, que predicará el Sr. Vázquez Camarasa, y reserva.

En las Religiosas del Sacramento continúa la novena á su Titular; á las once y á las siete y media, predicando por la mañana don José Suárez Faura, y por la tarde, D. Juan Larrillo.

En el Caballero de Gracia continúa la novena al Santísimo Sacramento; á las diez, misa solemne, en la que predicará D. Anastasio Pardo, y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio, predicando D. José Suárez Faura.

En Don Juan de Alarcón, á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las siete y media, estación, rosario y reserva.

En las Descalzas Reales, á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., preces y reserva.

Novenas al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Sebastián, á las diez y media, misa cantada, y por la tarde, á las siete, la novena, predicando D. Diego Tortosa.

En San Millán, á las siete y media, y predicará D. Santiago Estebanell.

En San José, á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las siete y media, la novena, predicando D. Luis Calpena.

En San Marcos, á las seis y media, y predica D. Mariano Moreno González.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, á las ocho.

En las Comendadoras de Santiago, á las siete, y predicará D. Sebastián Rodríguez.

En las Salesas del primer Monasterio, á las diez, misa mayor, y por la tarde, á las siete, la novena, predicando el padre Mariano Cuevas.

En las del segundo Monasterio, á las diez, misa cantada, y á las seis de la tarde la novena, y predica el padre Laria.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las diez, misa solemne, y por la tarde á las seis y media, predicará el padre Miguel de Alarcón.

En la Iglesia Pontificia, á las siete y media, ejercicio con plática.

En San Jerónimo á las once, y predica el padre Navarro.

En San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó de las Escuelas Pías en San Antonio Abad y San Fernando.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Sanguis Christi.

HACE MEDIO SIGLO

Día 2 de junio de 1868.—Dice *El Imparcial*: «El distinguido orador D. Nicolás María Rivero continúa un tanto aliviado de la enfermedad que le aqueja. Así tuvimos el gusto de oirlo de su boca, al visitarle ayer en la cárcel del Saladero, en donde se encuentra detenido y puesto ya en comunicación por orden del juez del distrito de la Inclusa.»

(De *La Correspondencia de España.*)

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—*Cancillería.*—Disponiendo que la Corte vista de luto durante seis días, mitad de riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Princesa María Ana de Schaumburgo Lippe.

—Idem íd. íd. durante tres días, dos de riguroso y uno de alivio, con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Princesa Alberto de Schleswig Holstein.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que á partir de la publicación del mismo se consideren redactados en la forma que se publican los artículos 1.°, 5.°, 6.°, 8.°, 10 y 11 del real decreto de 24 de enero último.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden ordenando á las Juntas directivas de los Colegios Notariales adquieran directamente las tarjetas con destino al Registro general de actos de última voluntad.

GUERRA.—Real orden declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el comandante de Artillería D. Florencio López Pereira.

MARINA.—Real orden anulando la real patente de navegación mercantil del vapor «Ereaga».

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Presidencia.*—Comisaría general de Abastecimientos.—Fijando los precios de venta en Barcelona de las vigas en doble T y hierros en U.

—Prorrogando hasta 1.° de junio actual la tasa de la gasolina, establecida por la real orden de 29 de noviembre último.

—Circular dictando reglas para completar la eficacia de las disposiciones dictadas y formar con la mayor exactitud posible la estadística de la producción de substancias alimenticias.

—Otra fijando la cantidad de gasolina, cuyo consumo máximo para todo el mes de junio actual autoriza esta Comisaría.

Asociación de Agricultores de España

El martes 4 del corriente, á las seis y media de la tarde, y en el domicilio de esta Asociación (Los Madrazo, 13, principal), dará una conferencia el Excmo. Sr. D. José Muñoz del Castillo, sobre el tema «La fonolita de Canarias como abono potásico, fosforado, radiactivo y manganesífero, y como riqueza nacional».

El acto será público.

Comisaría general de Abastecimientos

Por la Comisaría general de Abastecimientos se ha dictado una circular que publicará la «Gaceta» de hoy, disponiendo que no se permita el levante y recogida de los campos de los productos de las próximas cosechas de cebada, avena, centeno y trigo sin autorización de los comisionados que al efecto nombrarán los Ayuntamientos, siendo preciso para obtenerla que previamente presenten los poseedores á dichos comisionados declaraciones juradas cuyo modelo publicará también el periódico oficial, haciendo constar las existencias recolectadas, las reservas, con la natural separación de las cantidades que se inviertan en consumo propio y de las que se utilicen en la siembra, y la superficie destinada al cultivo de que se trate.

Las infracciones á estas disposiciones serán castigadas con la multa á que autoriza el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1916 y el comiso de las especies no declaradas, según previene el real decreto de 21 de diciembre último.

El Sr. Ventosa ha telegrafiado á los gobernadores civiles, á fin de que ordenen á las Corporaciones municipales que sin pérdida de momento designen esos comisionados, á los que en el desempeño de su cometido auxiliarán los agentes de la autoridad y la Guardia Civil, y á la vez ha excitado el celo de las Juntas provinciales de Subsistencias para que dediquen el especialísimo cuidado que requiere servicio de tanta importancia, y de cuyo cumplimiento depende ser factible la formación, con la mayor exactitud posible, de estadísticas de producción que han de servir de base fundamental de toda política de abastecimientos.

DE INTERÉS MUNDIAL

Cómo cúranse en Instituto Radiumterápico, utilizando los agentes físicoterapéuticos más poderosos, sin peligros ni molestias de operaciones, enfermedades crónicas rebeldes á restantes recursos científicos: Opúsculo gratis. Pídase, Princesa, 58, Instituto. Madrid.

TEATRO REAL

LOS BAILES RUSOS

Con la primera de *Thamar*, en la actual temporada, dió principio la función de anoche, que la constituía un atrayente programa, en el que figuraban, además de la indicada obra, *El pájaro de fuego* y *Scheherezade*.

El drama coreográfico *Thamar* fué muy aplaudido, y tuvieron los artistas que en él intervinieron mil ocasiones de lucimiento.

El pájaro de fuego, que despertó el mismo interés que siempre que se pone en escena, dió lugar á que Mme. Lydia Lopokova mostrara una vez más sus admirables facultades y su delicadeza suma.

Scheherezade se vió con el mismo gusto que de costumbre, y en esta obra pudimos admirar de nuevo la magnífica figura de la Tchernichewa, siempre tan armónica y elegante.

El maestro Turina, que dirigió la primera parte del programa, y el maestro Pérez Casas, que llevó la orquesta en las otras dos, se hicieron acreedores á las muestras de aprobación que el público les dedicó.

La sala ofrecía un aspecto radiante, y en ella se encontraban SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria; SS. AA. RR. la Infanta doña Luisa; la Princesa Felipe; los Infantes D. Carlos y D. Alfonso de Borbón y los Príncipes D. Raniero, D. Jenaro y D. Felipe.

MITIN EN LA COMEDIA

En pro de la libertad de enseñanza

En pro de la libertad de enseñanza se celebró ayer tarde en la Comedia un mitin, que presidió el Sr. Comelerán, director del Instituto del Cardenal Cisneros, acompañado de los Sres. San Pedro, marqués de Figueroa, Ugarte, Allendesalazar, Burgos, Bergamín, Silió, Bonilla San Martín y Saldaña.

El teatro estuvo concurridísimo y brillante.

El presidente dió cuenta del objeto del acto, manifestando que éste no tenía ningún carácter político, sino patriótico y cultural.

Comentó la significación y alcance de la reciente disposición ministerial creando el Instituto Escuela de segunda enseñanza.

Pidió que no sea letra muerta lo establecido en el art. 12 de la Constitución sobre la libertad de enseñanza.

Habló luego el Sr. Allendesalazar para adherirse al acto, dando lectura á unos párrafos de un discurso que en 1903 se leyó en las Cortes del Reino, primeras que presidió el Rey, y en cuyo documento se consignaba ya la promesa de implantarse esa reforma, tan beneficiosa á la cultura nacional. Llegaron á formularse las bases para la reforma; pero no pudo llevarse á la práctica por la vida efímera de aquel Gobierno, del que formaba parte el orador.

El catedrático de la Central Sr. Bonilla San Martín se hace eco de rumores propalados estos días, y que tendían á deslucir el acto que se celebraba, atribuyendo el mitin á un acto organizado exclusivamente por las derechas.

Hace notar que hace tiempo existe en España un ambiente de revolución. Atribúyelo á que los que gobiernan y nos han gobernado anteriormente han fracasado en sus propósitos, muchos de ellos por escasa competencia en materias docentes.

La obra de muchos ministros, dotados simplemente de buena voluntad y de mala preparación para la organización de la enseñanza, se traduce en una serie de decretos y disposiciones, que constituyen un verdadero barullo.

Traza el cuadro de las camarillas y cofradías que ayudaban á esos ministros en esa infecunda y desdichada labor, y expone los procedimientos y medios para implantar un sistema racional y práctico de mejorar la organización de la enseñanza, para hacer fructífera la obra pedagógica.

Compara la riqueza espléndida de las Universidades extranjeras, sobre todo las americanas, con la miseria y falta de higiene de las nuestras, que carecen de todo, hasta de material docente.

Critica la actuación del Estado español en la enseñanza pública, que ha sido siempre desastrosa, y acaba reclamando la autonomía para los organismos docentes.

D. César Silió, haciendo un esfuerzo para hablar, por encontrarse afónico, expone el estado de la segunda enseñanza en España, que es el *caos* en grado superlativo, y combate el exclusivismo y la parcialidad en estos asuntos, en estos propósitos reformadores de que hacen alarde los innovadores que ponen mano en la reorganización de la segunda enseñanza.

Dice que en esta obra deben colaborar todos; los hombres de las izquierdas y de las derechas con igual voluntad y entusiasmo, por ser obra salvadora y patriótica la constitución de un buen plan de enseñanza.

Lee, y critica párrafo por párrafo, el real decreto del 10 de mayo último, y condensando sus ideas en la materia, enumera los escollos y dificultades que hay que salvar para obtener una reorganización ideal.

El ex ministro Sr. Bergamín dice que el decreto es como el alidabonazo que hace que despierte la opinión.

Combáteló con frases punzantes, que arrancan grandes aplausos, y refiere un caso en que, siendo ministro, le ocurrió cuando trató de suprimir los exámenes por asignaturas, estableciendo el examen previo de ingreso en las Universidades, decreto que fué derogado á los pocos días por otro ministro, para acallar la excitación estudiantil provocada por aquella disposición.

Habla del significado que se suele dar á los títulos profesionales y explica en su concepto cómo deben desarrollarse las tres clases de enseñanza: primaria, secundaria y superior ó universitaria, reservándose el Estado ciertas funciones, que son inherentes á su misión tutelar dentro de las diversas funciones sociales.

Concluye pidiendo la autonomía de los organismos universitarios y docentes, para ensanchar los horizontes culturales de España y conseguir un progreso evidente y una reconstitución nacional efectiva y salvadora.

Los oradores fueron objeto de constantes ovaciones, terminando el acto con la lectura de las conclusiones que se elevan al Gobierno.

DE ESTADO

En el ministerio de Estado se facilitó la siguiente nota:

«Hace algunos días se publicó por un periódico de esta corte un artículo, titulado «Los buques hospitales de los aliados: Por honor de España», en el que se manifestaba haber llegado recientemente informes oficiales, de los que se deducía un evidente abuso del empleo de buques hospitales por parte de Inglaterra y Francia, puesto que en el vapor «La France» se acababan de embarcar grandes cantidades de municiones de Artillería en Tolón, y que otro buque hospital francés, que debía salir desde Tarento para Salónica, fué cargado totalmente con granadas.

El ministerio de Estado ha practicado las oportunas averiguaciones, y debe hacerse constar que los informes oficiales recibidos por el Gobierno de S. M., lejos de confirmar la existencia de los abusos á que alude el citado artículo, demuestran la perfecta corrección de los buques hospitales franceses y británicos é italianos, en los cuales, como es sabido prestan servicio en el Mediterráneo delegados españoles.

Hace algunas semanas, un periódico alemán publicó noticias, de las cuales se desprendía que precisamente en los dos casos arriba indicados habían sido utilizados abusivamente buques hospitales. El embajador de S. M. en Berlín se apresuró á dirigirse sobre el particular al Gobierno alemán, cuyo departamento de Negocios Extranjeros le hizo observar que se trataba de casos ocurridos, según se afirmaba, el 3 y el 15 de julio de 1917, ó sea con anterioridad al mes de septiembre próximo pasado, á fines del cual es cuando empezaron á prestar servicio los delegados españoles.»

*

El Sr. Dato ha celebrado ayer mañana una detenida conferencia con el ministro de Suiza.

VIDA DEPORTIVA

TIRO DE PICHON

Premio de S. A. el duque de Montpensier.

Su Alteza Real el duque de Montpensier había regalado una magnífica copa, con la inscripción en esmalte azul, avalorada por llevar en su frontis grabada la reproducción de su autógrafo.

Tan magnífico trofeo es un dechado de belleza y buen gusto, y se disputó ayer en la Casa de Campo, en una *poule* en series á seis pájaros.

Tomaron parte en la copa:

Su Majestad el Rey.

Sus Altezas Reales D. Carlos, D. Raniero, D. Felipe y D. Jenaro.

El duque de Ansola; los marqueses de Valderrey, Fuente el Sol, Almenara, Riscal, Scala y Villaviciosa de Asturias; los condes de Torrubia, Maceda y Artaza.

Señores Amézaga (D. Camilo), Silvela, Pidal (D. Ignacio, D. Santiago, D. Pedro y D. Alejandro), González Herrero, Angulo (D. Carlos), Camino (D. Clemente), Arana, Burés, Martínez Mora, Latorre, Tejero, Beruete (D. Tomás), Urcola (D. Ignacio), Garay, Mola, Santos Suárez (D. Joaquín), Lanzarote, Bruguera, Herrero (D. Luis), Alcázar y Roca de Togores y Martos.

De todos estos señores, llegaron sin cero al pichón sexto S. M. el Rey, los marqueses de la Scala y Fuente el Sol, D. Clemente Camino, D. Ignacio Urcola, D. Alejandro Pidal y los Sres. Burés y Mola.

En la sexta vuelta quedaron excluídos el marqués de la Scala y los Sres. Camino y Burés, y en la novena, D. Alejandro Pidal; Su Majestad el Rey, el marqués de Fuente el Sol, D. Ignacio Urcola y el Sr. Mola, dividieron el dinero de la *poule* y siguieron tirando para la copa.

En el pichón décimo erraron S. M. y el señor Mola. El marqués de Fuente el Sol mató hasta el décimocuarto inclusive, y erró en el décimoquinto.

Don Ignacio Urcola, que salió á matar y ganar, mató maravillosamente, quedando poseedor de la Copa de S. A.

Mató 15 de 15, y su triunfo fué celebradísimo por todos, pues tan excelente tirador cuenta con grandísimas simpatías, debidas á su bondadoso carácter y extremada corrección en su amable trato.

¡Que sea enhorabuena!

*

Después de terminado el premio anterior, se tiró á 25 metros de distancia, en *shooting out* y á un solo disparo, una Copa regalada por D. Tomás Beruete.

En este premio dividieron el dinero el marqués de Fuente el Sol y los Sres. Alcázar y Roca de Togores y Garay.

Este salió en el pájaro quinto y quedaron luchando el marqués de Fuente el Sol y el señor Alcázar.

El marqués de Fuente el Sol erró los pájaros 8 y 9, y el Sr. Alcázar y Roca de Togores erró el 8 y mató el 9, quedando ganador de la Copa Beruete.

El vencedor, que mató 8 pájaros de nueve tiros, recibió muchas enhorabuenas y escuchó grandes aplausos durante su tirada, pues estuvo colosal colocando tiros verdaderamente magníficos.

*

Mañana lunes se tirarán las Copas regaladas por las señoras y señoritas que concurren asiduamente al Tiro.

Á. SANCHEZ DE LEON

FRONTON MADRID

Partidos de emociones, de alternativas, muy entretenidos, muy bonitos, muy bien jugados, los dos anunciados de ayer.

En el primero, por la tarde, contendieron Aurora y María Consuelo (rojas) contra Encarna y Pilar (azules), y en él la sorpresa debió ser para algunos grande.

Todo el partido hasta el final fueron delante las rojas, llegando á ponerse en 34 por 28 tantos.

Encarna y Pilar dan tremenda arrancada, y jugando como los ángeles, logran hacer seguidos los siete tantos que les faltaban.

En el segundo partido, por la noche, lucharon Petra y Carmela (rojas) y Gloria y Consuelo (azules). Fué partido muy reñido, de muchas alternativas, divinamente jugado por todas.

Igualaron infinidad de veces, la última á 29, y ganaron las rojas por una jugada inverosímil de Carmela, en la que llegó la pelota con la fuerza suficiente para llegar un milímetro de la falta.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

D. Manuel de Vicente y Tutor

Anoche ha fallecido en Madrid D. Manuel de Vicente y Tutor, subdirector de Correos, á consecuencia de un ataque de uremia.

Era el Sr. Tutor un funcionario inteligentísimo; á él debe en gran parte el Cuerpo de Correos lo que es hoy; para éste es una pérdida irreparable.

Tenía por Correos verdadero cariño, y siempre trabajó con fe para conseguir su engrandecimiento; de ello dan prueba las últimas ampliaciones de servicios.

No hace mucho tiempo, con ocasión de inaugurarse la Caja Postal de Ahorros y en un banquete al que asistieron muchos de los políticos que han desfilado por la Dirección de Comunicaciones, se acordó por unanimidad pedir para el Sr. Tutor la gran cruz de Isabel la Católica, como premio á su colaboración en dicha obra.

La concesión de esta condecoración dió motivo para que se manifestasen las simpatías del Cuerpo de Correos por su jefe.

Cuantos le trataron vieron siempre en él un carácter bondadoso y un caballero intachable.

Reciba su distinguida familia y el Cuerpo de Correos la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

El cadáver será conducido esta tarde, á las cuatro, á la estación del Norte para ser trasladado á Cascante, donde será inhumado.

SUCESOS DEL DIA

Muchacho atropellado.

Un carro guiado por Julián Ferrer atropelló en la calle de Serrano al niño de quince años Antonio Díaz Poza, domiciliado en la barriada de las Ventas.

El atropellado resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Accidente casual.

La anciana de setenta y dos años Guadalupe Quintanilla sufrió una caída en las escaleras de la casa número 7 de la calle de Santa Isabel, produciéndose varias lesiones de pronóstico reservado.

Un novio cariñoso.

Lucía de Diego Atauce, de veintitrés años, tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos de varias lesiones de pronóstico reservado que le había causado su novio, Francisco Cornejo García, en la calle de Francos Rodríguez.

Los descuideros.

En el trayecto desde la plaza de Bilbao hasta la Gran Vía le robaron una carterita con 900 pesetas á doña María Fernández Casado, que habita en la calle de las Huertas, núm. 12.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

La clausura de las escuelas de primera enseñanza.—No es exacta la noticia que publican varios diarios de que por la Dirección general de Primera enseñanza se haya ordenado la clausura de las escuelas con motivo de la epidemia reinante. Lo único que hay de cierto en el asunto es lo que nosotros hemos publicado, y es que la Delegación regia se había dirigido en consulta á la Inspección médicoescolar y á la de Sanidad por si creían conveniente que se ordenara el cierre de las escuelas mientras durase la actual situación sanitaria en Madrid.

La Inspección médicoescolar ha contestado ayer al delegado regio de Primera enseñanza el siguiente oficio:

«Tengo el honor de contestar á V. E. al oficio de 29 del actual, relativo al informe que en el mismo se determina y que, dadas las circunstancias actuales, lo que debiera acordarse para prevenir los efectos de la epidemia reinante. La Inspección médicoescolar entiende que habiéndose demostrado que el hacinamiento en locales cerrados puede determinar y determina seguramente la difusión del agente patógeno productor del estado actual sanitario, convendría que los maestros, durante las horas de clase de por la mañana, las dedicasen á hacer excursiones al campo, y las horas de por la tarde, en que ya, por la estación avanzada, se dejan sentir más los efectos del calor, suspender las clases mientras duren las actuales circunstancias que obligan á tomar tales medidas profilácticas.

El Sr. Adellac, de acuerdo con el anterior informe, ha dirigido una carta circular á los maestros nacionales de Primera enseñanza, en la que ordena se cumpla éste en todas sus partes, comenzando en seguida las excursiones y concediendo las vacaciones por la tarde.

Igual procedimiento debían seguir las escuelas de carácter privado, y con eso se evitaría la propagación del mal reinante, y á ese efecto se disponen las autoridades tomar las oportunas medidas.

Primera enseñanza.—Jubilaciones.—Se jubila, por exceder de la edad reglamentaria, á los maestros de Villacín de Palenzuela (Palencia) D. Cayo Noriega Franco y doña Basa Lerena González; de Escobados de Arrita (Burgos), D. Buenaventura Guitarte; de Villalbarta (Valladolid), D. Leonardo Fernández Martín; de Tobarra (Albacete), don Luis Cuadrado Jiménez; de Figueras (Oviedo), D. José Lancio Rou.

Licencias. — Se conceden licencias á los maestros de Mulas de los Caballeros (Zamora), D. Alejandro Barrero; de Domés (Orense), doña Dolores Ruiz Porras, y de Maráeda (Lugo), D. Urbano Arnaiz.

Excedencias. — Se conceden excedencias á las maestras de Juneda (Lérida), doña Pilar Mestre Martí, y de Ribadesella (Oviedo), á D. Fernando Alvarez Fano.

Institutos.—Se nombra á D. Angel Corrales y Hernández vicedirector del Instituto de Ciudad Real.

2009 Ministerio de Cultura

LA INTERVENCION DE LA FLOTA MERCANTE

TEXTO DEL DECRETO

Su Majestad el Rey firmó anteayer el siguiente decreto:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, y á propuesta del Presidente del mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Para la realización del tráfico marítimo en el transporte de aquellas materias cuya importación, circulación ó exportación juzgue el Gobierno indispensables para la economía nacional en las actuales circunstancias, queda afecta la totalidad de la Marina mercante española. La Comisaría general de Abastecimientos, previo informe del Comité del Tráfico marítimo, podrá anular ó suspender los contratos de transportes concertados en cuanto se estime indispensable para la disponibilidad de la flota y la organización del tráfico.

Art. 2.° La ejecución de los servicios, de acuerdo con las instrucciones de la Comisaría general de Abastecimientos, queda encomendada al Comité del Tráfico marítimo, creado por real decreto de 16 de octubre de 1917; ampliándose la representación de los navieros con un representante de cada una de las tres Asociaciones siguientes: General de Navieros Españoles, de Navieros y Consignatarios de Barcelona y Nacional de Navieros. Para el cumpliminto de la función que le está encomendada tendrá el Comité las atribuciones siguientes:

a) Designar los buques que hayan de prestar los servicios determinados por la Comisaría general de Abastecimientos.

b) Fijar, con aprobación de la Comisaría, el flete correspondiente á los servicios á realizar, tanto en los de carácter nacional á los que la Comisaría estime oportuno señalar flete reducido, como en los demás, que se regirán por los tipos actualmente corrientes en el mercado, para cuya determinación, en caso de duda, podrá oir el Comité á los elementos económicos interesados. Los tipos de flete corrientes en la actualidad no podrán ser aumentados en un plazo de seis meses, á contar desde la publicación de este real decreto en la *Gaceta de Madrid*, pasado el cual podrán ser objeto de reducción.

c) Proponer las indemnizaciones abonables en concepto de estadias en la navegación de cabotaje y siempre que haya lugar á ellas.

d) Organizar las líneas para el cabotaje nacional.

e) Resolver las reclamaciones que formulen los navieros ó los cargadores.

f) Efectuar las liquidaciones y derramas procedentes entre los navieros por los servicios á flete reducido que deban éstos realizar.

g) Practicar todos los servicios y funciones que en orden al tráfico marítimo le encomienden el Gobierno y la Comisaría general de Abastecimientos.

Art. 3.° Las órdenes y resoluciones del Comité, dentro de su competencia y siempre que estén de acuerdo con lo dispuesto por el Gobierno y la Comisaría, son ejecutivas. Sin embargo, en caso de disconformidad entre el presidente del Comité y la mayoría de éste, se someterá el caso á la Comisaría general de Abastecimientos, contra cuya resolución no existirá ulterior recurso.

Art. 4.° Los navieros tendrán inexcusable obligación de aportar los buques que le demanden la Comisaría general de Abastecimientos ó el Comité de Tráfico marítimo, y asimismo de participar en los quebrantos por efecto de los servicios á flete reducido que se impongan.

Las Asociaciones responderán de sus asociados. Los navieros libres deberán agruparse entre sí ó adherirse á las Sociedades existentes para el debido cumplimiento de las cargas que les corresponda levantar. Podrá el Comité incautarse de los barcos de los navieros que demoren, sin causa de fuerza mayor, la prestación de los servicios que se les demanden, con facultad de fijar la indemnización, si estima procedente otorgarla. Los navieros morosos en el pago de la cuota que por quebrantos les corresponda satisfacer, serán considerados como deudores á la Hacienda é incursos en los procedimientos de apremio.

Art. 5.° Será requisito indispensable para que las Aduanas faciliten la documentación correspondiente á las diferentes clases de comercio, tanto de entrada como de salida, la previa presentación por los capitanes ó consignatarios de los buques de las pólizas de fletamento ó conocimiento de embarque respectivas, con expresión de los fletes estipulados.

Art. 6.° No se autorizará comisión alguna de buques sin que justifique el vendedor que está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones del presente decreto.

Art. 7.° Los gastos que ocasione la organización interna del Comité de Tráfico marítimo serán pagados por los navieros españoles, quienes se indemnizarán de ellos incluyendo en cada demanda de flete la parte proporcional que corresponda.

Art. 8.° Todos los cobros y pagos á que den lugar los servicios encomendados al Comité serán ordenados por el presidente, y en su defecto, por el vicepresidente, previo acuerdo del mismo Comité.

Art. 9.° El Comité fijará los días y horas en que ha de reunirse el despacho ordinario, procurando evitar demoras en la resolución de los asuntos de su competencia; pero permitiendo el contacto de las representaciones de los navieros con sus respectivas Asociaciones. Para las reuniones extraordinarias se convocará por telégrafo, con cuarenta y ocho hora de anticipación por lo menos, para la presentación de los vocales ausentes, comunicándoles el objeto de cada reunión. Los acuerdos serán inmediatamente ejecutivos si á la reunión concurriera la totalidad de sus vocales; en otro caso, se repetirá la reunión á las veinticuatro horas, y se ejecutará lo que se resuelva, cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Art. 10. El Comité de Tráfico marítimo podrá establecer reglas para el mejor cumplimiento de este real decreto, sometiéndolas á la aprobación de la Comisaría general de Abastecimientos.

Art. 11. Las disposiciones del presente decreto tendrán carácter transitorio, declarándose su derogación en el momento que cesen las circunstancias promovidas por la guerra europea.

Art. 12. Con excepción del real decreto del ministerio de Fomento de 15 de octubre de 1917 y de la real orden del mismo ministerio de 5 de diciembre del propio año, que quedan derogados por el presente, continuarán en vigor las demás disposiciones reguladoras del tráfico marítimo en cuanto no estén en oposición con las establecidas en este real decreto.

Dado en Palacio á 31 de mayo de 1918. El Presidente del Consejo de ministros, *Antonio Maura.*»

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS»
GUERNICA (Vizcaya). — Producto nacional.

ESTADO DEL TIEMPO

No hay cerca de la Península Ibérica nada que pueda hacer temer un cambio brusco del tiempo.

En toda España el tiempo es bueno; el cielo aparece claro y la temperatura se mantiene relativamente suave.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—No es de esperar cambio importante del tiempo en veinticuatro horas.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 709,4. Temperatura máxima del aire á la sombra, 23°8. Idem mínimá, 11°2. Velocidad máxima del viento, 12 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, calma.

Tiempo probable para Madrid.—No es de esperar cambio importante.

DISPEPSIA

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Diputación Provincial

SESION QUINTA

Abrese á las doce, bajo la presidencia de D. Arturo Soria.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se entra en el despacho ordinario.

Se da cuenta de una moción del presidente, Sr. Soria, pidiendo que se eleve á 150.000 pesetas, en vez de 80.000, que se destinaban al seguro del mobiliario de la Casa Palacio de la Diputación. El Sr. Soria explica su moción y es aprobada.

Se da cuenta de una comunicación del decano del Cuerpo médico de la Beneficencia de haber sido atacadas 125 niñas de la epidemia reinante en el Colegio de la Paz, y 109 en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, y otra comunicación del mismo decano, dando cuenta del fallecimiento del farmacéutico de guardia del Hospital Provincial Sr. Fernández López y del alumno D. Manuel Meca, víctimas de la epidemia reinante.

A propuesta de la presidencia se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de ambos funcionarios, y pronuncia elocuentes y sentidas frases.

Se entra en el orden del día y se lee una muy bien escrita y razonada moción del presidente accidental, Sr. Soria, referente al ingreso de alienados por orden gubernativa, pidiéndose en la moción que únicamente en casos de verdadera urgencia se autorice el ingreso de los dementes en el departamento de observación del Hospital Provincial, en razón á que es tal el número de dementes que todos los días ingresan, que es verdaderamente aterrador.

La moción fué aprobada por unanimidad.

El presidente accidental, Sr. Soria, explica minuciosamente su gestión cerca de la superioridad, relacionada con la epidemia reinante.

El Sr. Soria hace algunas observaciones acerca de la no conveniencia de utilizar en el Cerro del Pimiento los pabellones que se proyecta levantar si la epidemia así lo exigía, y dice el Sr. Goitia que votará en contra de que dicha instalación se lleve á cabo en el sitio de referencia, porque recuerda las dificultades que tuvo que vencer la Diputación para volver á hacerse cargo del mencionado cerro, sin dejar de alabar cumplidamente la gestión del inteligente y activo presidente accidental, señor Soria.

Se une á lo expuesto por el Sr. Goitia el Sr. Fernández Morales, y el Sr. Soria dice que cuando se trate de lleno el asunto habrá lugar á discutir.

Se adjudica definitivamente el servicio del hilo de cobre que ha de entregarse al Estado con destino al tendido de líneas de la red telefónica provincial á D. Augusto Navarro Gallién.

También se adjudica al servicio de acopio y machaqueo de piedra con destino al firme de las carreteras de Torrelaguna á Lozoyuela y general de Irún á Algete, á D. Gonzalo Sanz Vera, y al del machaqueo de piedra con destino al firme de las carreteras de Colmenar Viejo á Manzanares y Madrid á Hortaleza, y la sillar, á D. Jacinto López Paredes, y del machaqueo de piedra con destino al firme de las carreteras de la de Las Rozas á Villanueva del Pardillo, y de otros trayectos, á don Salomón Tercero Caballero.

Se acuerda celebrar segunda licitación para contratar el acopio y machaqueo de piedra con destino al firme de las carreteras de Colmenar Viejo á Torrelodones; Pinto á San Martín de la Vega y Cuesta de la Reina á San Martín de la Vega; general de Andalucía á la de Extremadura, por Getafe y Leganés; Ciempozuelos á Griñón y de Griñón á Fuenlabrada; Aranjuez á la barca de Añover y Colmenar de Oreja á Villarejo de Salvanés; general de Valencia á la de Ambite por Campo Real y Villar del Olmo; Colmenar de Oreja á Aranjuez y Chinchón, por Villaconejos, al Embocador; Valdemorillo á Chapinería, y de la estación del ferrocarril de Robledo de Chavela á Casas de Navas del Rey, y Navalcarnero al límite de la provincia y camino de Cadalso de los Vidrios al Arroyo de Tórtolas y del Barrio de Entrevías, bajo el mismo tipo y pliego de condiciones que la intentada, y que resultaron desiertas por falta de licitadores.

Se presenta el proyecto del pliego de condiciones para la venta por concurso, y con arreglo á instrucción, del papel inútil que pueda extraerse de los archivos provinciales, cuyo proyecto queda aprobado.

Quedan aprobados varios dictámenes de las Comisiones de Beneficencia y Fomento, después de hacer uso de la palabra los señores Salcedo Bermejillo, Merino (D. Carlos) y Martín (D. Bernardo).

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen proponiendo se expidan comisiones de apremio contra los Ayuntamientos deudores por contingente provincial.

El Sr. Martín pregunta si se halla incluído en la relación de Municipios el de Madrid, y al contestársele que no se halla incluído, lo lamenta.

Los Sres. Goitia y Fernández Morales hacen observaciones sobre el particular, inclinándose por los procedimientos que se hallaban proyectados, que eran de carácter amistoso.

El Sr. Martín dice que él también participaba de igual criterio; pero que si las gestiones amistosas no daban resultado, se imponía la necesidad de recurrir á procedimientos radicales.

Se presenta la Memoria de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, de que fué presidente el Sr. De la Garma.

A petición del Sr. Salcedo Bermejillo, quedan todos los acuerdos sobre la mesa.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas, y hacen uso de la palabra los Sres. Bergia, Núñez Maturana y Merino.

Después, la presidencia da cuenta de haber visitado el gobernador civil de Madrid el Hospital Provincial y el Hospicio, entregando en el primer establecimiento 1.000 pesetas y en el segundo 100.

El Sr. Salcedo presenta una proposición relacionada con el personal.

La sesión se levanta á la una y media.

TOROS Y TOREROS

Villar de los Alamos es el punto principal—taurinamente hablando—de la provincia de Salamanca, y en el encerradero que allí existe se encajonan casi todas las corridas de aquella hermosa región. Hoy la calidad de los cornúpetos salamanquinos ha mejorado bastante, merced á cruces con sementales de vacadas acreditadísimas, y merced también á la inteligente dirección de unos cuantos ganaderos muy aficionados, y que se preocupan mucho de sus vacadas. Salamanca se va igualando á Sevilla—muchas vacadas ya quisieran poseerlas bastantes ganaderos andaluces,—y en la corrida del Corpus la vacada que peor quedó fué una de la propia Sevilla, en la plaza de aquella capital. Se lidiaron seis toros, y hubo mansedumbre para repartir entre 200.

Volviendo á Villar de los Alamos, diremos que hace unos días se encajonó una hermosa corrida de D. Graciliano Pérez Tabernero, que pronto se ha de lidiar en la plaza Monumental de Barcelona, y que los invitados á presenciar la operación aplaudieron con entusiasmo y felicitaron al ganadero por el excelente trapío de las reses.

Los toros están á 28 arrobas largas, según la opinión de los que entienden de esto, y la reseña de dichos cornúpetos es la siguiente:

«Gaditano», núm. 4, jabonero; «Tesorero», núm. 5, jabonero sucio; «Bolichero», número 10, negro zaino; «Sacristán», número 15, negro bragado; «Guapito», núm. 25, negro zaino, y «Traidor», núm. 30, jabonero.

A presenciar la lidia de estos toros irá el ganadero, porque entre los seis—aunque todos tienen muy buena nota en la tienta—van dos muy notables: uno «Bolichero», que aguantó en la tienta 14 puyazos, y otro «Guapito», que se dejó picar una docena de veces y mató dos caballos.

Hablando de Salamanca, también sabemos que este domingo torearán una becerrada los niños toreros. Chicuelo, el futuro fenómeno, y que hará su presentación otro muchachito joven que se da muy buena maña con capote, muleta y estoque: Manolito Guerrero. El otro espada, caso de que sean tres, será probablemente Juan Luis de la Rosa, ya conocido favorablemente de aquellos aficionados.

Las reses que se lidien pertenecerán á la acreditada ganadería de D. Alipio Pérez Tabernero, y serán ya de la nueva cruza con sementales de Gama, que, como es sabido, son murubés legítimos, y cuyas condiciones de nobleza y bravura ya se apreciaron en la quinta corrida de abono en nuestra plaza, dejando un cartel envidiable.

—Hay algunas fiestas cuya grandeza, por lo visto, no se concibe sin celebrar corrida de toros, ó cuando menos una novillada. El torero que no torea esos días, casi permanece escondido y avergonzado, porque con un poco de cartel, siempre hay empresario que lo contrate. El día de Pascua y el del Corpus son dos fiestas taurinas de las mayores del año. Corridas de toros, novilladas y becerradas las hubo el jueves último á docenas. Los rotativos, ante «suceso tan importante», han tenido que publicar, porque así lo piden los aficionados, planas enteras dedicadas al espectáculo más nacional.

Pero de algunos toreros humildes—bastante mejores que muchos que han conseguido tener cartel—no ha figurado su nombre en letras de molde, y justo es reparar la falta dedicándoles cuatro líneas sobre sus faenas.

Uno de los que han toreado con éxito, y cuyas noticias han llegado á Madrid, es Antonio Sánchez, que en Valencia de Alcántara se las entendió él solo con tres respetables torazos de Palha, y fué sacado en hombros después de ganar dos orejas. No nos choca el éxito de este torerito madrileño, porque le hemos visto hacer muy buenas faenas con los toros en otras ocasiones.

En Yecla—corrida que no se ha publicado en la Prensa—toreó Posadero, que quedó muy bien, tanto matando como con las banderillas. Le acompañó Antoñito Calvache, que no desmereció de su compañero.

En Santiago se lidió ganado de Angoso, que cumplió muy bien. Faroles y Ocejito Chico dejaron tan satisfecho al público, que han sido contratados nuevamente.

—Emilio Méndez mejora, pero continúa muy molestado por agudísimos dolores en la región lesionada.

El percance le hará perder algunas corridas, entre ellas la novillada de Bilbao este domingo.

—Varelito ha experimentado una mejoría en su dolencia. Afortunadamente, las enfermedades que padece este muchacho no son graves y pasan rápidamente una vez terminadas las novilladas madrileñas en las que se anuncia. Es de desear que no le ocurra ningún percance cuando tenga de nuevo que torear en Madrid.

—El herido en la plaza de Barcelona, el valiente matador sevillano José Puerta (Pepete), mejora también, y parece que ha desaparecido la gravedad.

Hubo que hacerle una delicadísima operación, para lo cual fué preciso anestesiarle, y ya es seguro que no quedará inútil para continuar en su arriesgada profesión.

Aunque se sabe por los telefonemas recibidos que es visitadísimo, por prescripción facultativa, no se permite que nadie pase á verlo.

Carnicerito, otro novillero muy valiente, que también está herido, mejora rápidamente; pero pierde otra novillada este domingo.

Angelete, que recibió un puntazo en la boca al torear en Aranjuez, no ofrece cuidado alguno su estado, y está ya en disposición de matar una ganadería entera.

Total, que el día del Corpus hubo un pequeño número de lesionados; pero, en cambio, orejas, rabos, salidas en hombros, ovaciones, vueltas al redondel, más que toreros (¿?) estorban en la calle de Sevilla, y eso que hay unas cuantas docenas. Al tratar de esto de las ovaciones en provincias que luego no se confirman en Madrid, cuando torean, nos acordamos de aquello que aquí viene como anillo al dedo: «Lo que no veas, no lo creas, y de lo que veas, la mitad».

Y aun es mucho esta mitad.

P. ALVAREZ

La becerrada de los carniceros.

Como de costumbre, los gremios de Carnes Frescas y Saladas celebrarán este año su festival taurino en la Plaza de Toros de Madrid.

El festejo ofrecerá nuevos atractivos de lujo y buen gusto insuperables, como tienen acreditado los gremios de carnes en Madrid.

---

(38)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

mundo lo sabe, pero nadie lo comprende. La buena señorita sabe muy bien que su madre no siente afecto alguno por ella, y por eso le gusta tanto quedarse en las Fraiches. La madre no quiere á la hija, y la hija se pasa sin la madre.

—Verdaderamente me dejáis tonto al decirme que la señora Lionnet no quiere á su hija. ¡Esa mujer es una arpía!

—Así la llaman en Nogent.

—¿Y el señor Lionnet mira á su hija lo mismo que su mujer?

—¡Oh, no! ¡No faltaba más! El señor Lionnet adora á su hija y está orgulloso de ella... Se comprende... No todos los padres tienen una hija como la señorita Genoveva, á quien se la puede llamar la perla de las jóvenes. Así es que cuando el señor Lionnet tiene algunas horas libres, viene á escape á la quinta para pasarlas cerca de su querida Genoveva. También él debe sufrir al verla rechazada por su madre, y condenada, á causa de todo esto, á vivir en el aislamiento. Hoy es sábado; si el señor Lionnet, su mujer y su hijo no llegan á las once de la mañana á Nogent, seguramente estarán en la quinta antes de las tres de la tarde.

—Una palabra más, buena mujer; ¡parece que queréis mucho á la señorita Lionnet!

—No tengo por qué ocultarlo; sí, señor, la quiero... Además, no encontraréis un alma en Nogent que no la adore. ¿A quién no ha hecho bien la pobre señorita? Ya comprenderéis que hablo de los pobres. Y para no citar á nadie mas que á mí, escuchad: hace dos años estaba mi marido enfermo y nos encontrábamos en la más espantosa miseria. La señorita Genoveva lo supo, y en seguida nos socorrió de modo que no nos faltó nada. Mi pobre marido estaba condenado por el médico, y se murió. Yo no tenía con qué enterrarle, y la señorita lo pagó todo. Desde entonces no he cesado de recibir donativos. Esta cabra, mi «Blanchette», que casi me da para comer, me la ha regalado la señorita Genoveva.

La pobre aldeana se estremeció súbitamente y comenzó á llorar.

—Sois una buena mujer, y os doy las gracias—dijo el mozo de cordel.

Acarició á la cabra, que, familiarizada con él, se frotaba con sus piernas, sacó del bolsillo una moneda de dos francos, que puso en manos de la anciana, y le dijo con dulce sonrisa:

—Para comprar azúcar á «Blanchette». Tras estas palabras se alejó.

XII

Cuando Genoveva entró en la quinta, estuvo cerca de una hora sin poder recobrar su sangre fría. Al fin, á fuerza de reflexiones, acabó por triunfar de su agitación y recobró la calma. El desconocido que tanto la había asustado le dijo: «No seré yo quien revele el secreto del drama de esta noche.» Podía, por lo tanto, tranquilizarse. Se preguntaba cómo aquel misterioso personaje estaba tan bien enterado; pensaba también que podía ser el segundo miserable, puesto en fuga por su valiente defensor; pero le había mirado bien, y convenía consigo misma en que semejante hombre no tenía cara de malhechor. Poco después de las nueve llegaron Luisa y su marido. Habían estado en Thomery el tiempo preciso para esperar el tren de vuelta. Lo primero que hizo la mujer del jardinero, antes de entrar en su casa, fué ir á anunciar su regreso á la joven.

—¿Cómo habéis pasado la noche, señorita?

—Bastante mal—respondió la joven sonriendo.—Me ha sido imposible dormir.

—Ya se os conoce en la cara. ¿Acaso habéis tenido miedo?

—Miedo precisamente, no; pero no estaba tranquila.

—Estaba segura de ello; durante todo el camino se lo he venido diciendo á mi marido.

—Está bien, Luisa; no hablemos de eso... ¿Cómo está vuestro padre?

—¡Ah, señorita! ¡Si supierais!... Mi padre está divinamente bien... ¡Nunca ha estado tan bueno!

—¿Qué me decís, Luisa?

—La verdad, señorita... ¡Tenemos una cólera mi marido y yo!... Si supiéramos quién había sido el gracioso, le costaría cara su broma... ¡Semejantes bromas no se deben gastar jamás! Imaginaos, señorita, que este telegrama que hemos recibido ayer por la tarde es falso, ó por mejor decir, un lazo. ¡Ah, bribón, bribón! ¡Nadie tiene derecho á burlarse de este modo de los pobres!... ¡Es una infamia!

—Pienso lo mismo que vos, mi buena Luisa; pero es preciso que no digáis nada á nadie, para evitar la irrisión. Por mi parte os prometo guardar silencio. Después de todo, podéis consolaros de la broma con el placer de haber visto y abrazado á vuestro anciano padre.

—Veo que sabéis arreglarlo todo en seguida, señorita; pues bien, sí, ya estoy consolada y no diré nada á nadie.

—Ni á mi padre, ni á mi madre, ni á mi hermano...

—Está bien, señorita.

—Ahora, Luisa, idos á cambiar de traje, y prevenid á vuestro marido que guarde silencio.

Luisa se retiró y volvió al cabo de veinte minutos para ocuparse del arreglo de la casa. El jardinero estaba ya en el jardín, trabajando con mucha actividad, levantando las flores y limpiando las avenidas. A las diez y cuarto, Genoveva apareció en la escalinata, atraída por el ruido de un carruaje. Era que llegaban el señor Lionnet, su mujer y su hijo. Cuando la joven vió entrar al lacayo que abría la cancela, su corazón comenzó á latir con violencia. Aguda inquietud se apoderó otra vez de ella. Sin embargo, cuando el landó se detuvo á veinte pasos de la escalinata y el señor Lionnet bajó el primero, Genoveva se lanzó á su cuello.

—Buenos días, monina mía—dijo el señor Lionnet.

Y estampó dos sonoros besos en las mejillas de la joven. Alberto, á su vez, la abrazó tiernamente; pero cuando la joven, presentándole la frente, se acercó á la señora Lionnet, ésta volvió bruscamente la cabeza. Lo que Genoveva experimentó en aquel instante, no es posible describirlo. Por su mente cruzó este horrible pensamiento: «¡Creía encontrarme muerta, y me ve viva!»

De este modo, la señora Lionnet, aunque inocente, justificaba con su frialdad y desdén las espantosas sospechas que las ambiguas y pérfidas palabras del asesino habían engendrado en el espíritu de la desgraciada criatura. En aquel momento vió en la calle, parado ante la cancela, al hombre de larga y blanca barba que le había hablado en la orilla del río, y dejó escapar un sordo gemido.

—¿Qué tienes, hija mía?—le preguntó el señor Lionnet.

—Nada, papá—respondió.

2009 Ministerio de Cultura

GRAN MUNDO

Natalicios.

Con felicidad ha dado á luz un niño en Barcelona la condesa de Centellas.

—Ha dado á luz con felicidad un niño la señora de Roca de Togores (D. Pedro).

De largo.

Enriqueta Romeo, la hija mayor de nuestro director, vistió ayer de largo, recibiendo con este motivo muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra, deseándole muchas venturas.

Noticias de enfermos.

Se encuentran restablecidos el duque del Arco y el conde de Elda, hijos de los marqueses de la Mina, que han estado aquejados de la enfermedad reinante.

—También ha podido ya salir á la calle, repuesto de su enfermedad, D. Juan José de Rojas, hijo de la condesa viuda de Montarco.

—Continúa enfermo el senador D. Luis María de Aznar, habiendo desaparecido la gravedad de su estado.

Varias.

Su Majestad el Rey se ha dignado conceder la gran cruz de Isabel la Católica al distinguido diplomático M. Geugué, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de consejero de la Embajada de Francia.

—En Las Palmas se celebrará el 29 de junio la boda de la Srta. Beatriz Rivera con don Pedro Jordán de Urríes, hijo de los marqueses de Velilla de Ebro.

—Han salido de Madrid: para Santander, doña Virginia Ibarra, viuda de Pombo, y para Alange, los condes de Val de Aguila.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

El algodón en rama y los hilados de algodón

La *Gaceta* de ayer publica dos reales órdenes del ministerio de Hacienda, por las que se gravan las licencias de importación de algodón en rama y se suspende la exportación de los hilados de algodón.

Dichas reales órdenes están concebidas en los siguientes términos:

«Ilustrísimo señor: En virtud de la autorización conferida á este ministerio por el artículo 1.° del real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 30 del actual, para gravar las licencias de importación de algodón en rama y sus manufacturas en la cuantía y con las regulaciones establecidas en el artículo 2.° de dicho real decreto,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Comisaría general de Abastecimientos, se ha servido disponer lo siguiente:

1.° El arbitrio que habrá de exigirse á la importación del algodón en rama y sus manufacturas será por kilogramo de peso neto el que á continuación se expresa:

a) Algodón americano, 0,50 pesetas (arbitrio tipo).

b) Algodón egipcio, 0,625 pesetas (25 por 100 s/ tipo).

c) Algodón de la India y similares, 0,375 pesetas (25 por 100 menos tipo).

d) Desperdicios de algodón, 0,375 pesetas.

e) Manufacturas de algodón, 0,75 pesetas (20 por 100 s/ egipcio).

2.° Las Aduanas consignarán el importe del arbitrio en el respaldo de las licencias de importación respectivas, á continuación de la nota á que se refiere el apartado 3.° de la real orden de 30 de abril último, la cual se entenderá modificada en el sentido de que el ejemplar de la licencia que debía unirse á la declaración de despacho se remitirá en este caso al presidente del Comité algodonero, pero se consignará en la declaración el número y fecha de la licencia.

3.° Quedan sujetas á licencia de importación las manufacturas de algodón de todas clases, y

4.° Lo anteriormente dispuesto se aplicará á partir de la publicación de la presente real orden en la *Gaceta de Madrid*.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 31 de mayo de 1918.—*González Besada.*

*

La restricción de trabajo en las fábricas de hilados de algodón, adoptada por el Gobierno á causa de las dificultades que actualmente existen para la importación de algodón en rama, al ocasionar mermas importantes en la producción de aquella manufactura, podría crear una situación difícil á las industrias que la utilizan como primera materia, si una parte de tales hilados pudiera seguir exportándose como hasta aquí, con destino al Extranjero.

Importa, pues, prevenir tal contingencia, suspendiendo dicha exportación, aunque sólo de manera transitoria y mientras se mantenga en vigor la medida gubernativa de que se trata; en su virtud,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Comisaría general de Abastecimientos, se ha servido disponer que á partir de la publicación de la presente real orden en la *Gaceta de Madrid*, y en tanto subsista la reducción de trabajo ordenada por el Gobierno en las fábricas de hilados de algodón, quede prohibida la exportación de los mismos.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 31 de mayo de 1918.—*Gonzalez Besada.*

SERVICIO DE TRANSPORTES
para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

El Sr. Villanueva abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Guerra.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto autorizando al Gobierno para limitar á ocho millones de pesetas la cantidad que la Junta de obras del puerto de Ceuta podrá emitir para la construcción de dicho puerto.

Se toma en consideración una proposición concediendo la cantidad de 50.000 pesetas destinada á la adquisición del bronce necesario para erigir en Navarra una estatua á don Francisco Navarro Villoslada.

El Sr. PEREZ (D. Dionisio) apoya otra proposición cediendo al Ayuntamiento de Puerto Real el barco aljibe «Somorrostro».

El ministro de la GUERRA contesta, y se suspende esta discusión.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley.

Las reformas militares.

Se pone á discusión el dictamen dando fuerza de ley á los decretos relativos á la organización del Ejército y á la requisición y estadística militares.

El PRESIDENTE explica la forma en que se discutirá este dictamen: primero la totalidad, después la toma en consideración de enmiendas y luego el articulado.

El Sr. ARTIÑANO consume el primer turno en contra de la totalidad.

Examina las reformas en relación con la oportunidad de las mismas, exponiendo sus temores de que nazca el proyecto con *canas*, como ha ocurrido con otros.

Compara el actual proyecto con el que confeccionó anteriormente el Estado Mayor Central, señalando las diferencias entre ambos.

Pide que se consigne un artículo en el que se autorice para hacer las modificaciones que aconsejen las circunstancias, incluso para una reducción de armamentos si ésta fuese una de las bases de la futura paz universal.

Afirma que las islas Baleares y Canarias quedan indefensas en el actual proyecto, aunque se duplicasen los elementos defensivos que se señalan para ambos grupos insulares.

Opina que el proyecto se ha formado ante el espejismo de la guerra europea, y por esto solamente se atiende á la formación de un ejército, olvidando el problema de las fronteras.

Desarrolla su opinión sobre esto, creyendo que debe atenderse principalmente á la frontera marítima.

Para ello necesita completarse el problema defensivo con una acción marítima completamente defensiva, ó sea la mejora de bases navales y de la Armada.

Trata del proyecto con relación á la potencialidad industrial de la nación, sosteniendo que existe una íntima relación entre ésta y la militar, por lo que deben estar en razón proporcional, nunca preponderando la militar.

Cita los datos leídos por Schneider en un discurso acerca de las municiones que precisan para una ofensiva, y comparando dichos datos con el proyecto que se discute, dice que la mitad del «stock» obtenido durante diez años de producción nacional, no servirían mas que para una ofensiva pequeña en un frente de unos veinte kilómetros.

Insiste en que, sin completar este proyecto con una reforma naval, no se conseguiría nada, y que sería preferible una industria sin Ejército á un Ejército sin industria.

El Sr. PRIETO solicita la lectura del artículo 121 del reglamento de la Cámara, y dice que se ha incumplido, toda vez que el proyecto que se discute no ha sido informado por la Comisión de Presupuestos.

El PRESIDENTE dice que no es aplicable al proyecto que se discute.

El Presidente del CONSEJO se expresa en análogos términos, añadiendo que el proyecto de reformas militares fué presentado con anterioridad á la reforma del reglamento.

El Sr. PRIETO le replica que no es admisible esta teoría, porque no rige mas que un reglamento.

El Sr. ALCALA ZAMORA recoge los cargos formulados á la Comisión, y dice que no es aplicable el nuevo reglamento, porque es una Comisión especial nombrada con anterioridad á la reforma.

El Sr. PRIETO insiste en que, á juicio suyo, no ofrece duda la aplicación del mencionado artículo 121.

El Sr. ALCALA ZAMORA replica que la interpretación del reglamento corresponde al Presidente de la Cámara, y que estamos ahora en un régimen de transacción, en el que se ha inspirado la Comisión para redactar el dictamen.

El Sr. PRIETO insiste en su petición, recordando que este proyecto fué dictaminado después de aprobada la reforma del reglamento.

El Sr. ALCALA ZAMORA rectifica.

El PRESIDENTE dice que después de la contestación de la Comisión no tiene más remedio que continuar la discusión del proyecto.

El Sr. MONTES JOVELLAR, de la Comisión, contesta al Sr. Artiñano.

Dice que el proyecto viene á la Cámara precisamente para corregir sus defectos, y que la Comisión no tiene espíritu de intransigencia.

Añade que la reorganización de las bases navales vendrá á la Cámara después que se apruebe este proyecto, porque forman parte del programa defensivo nacional.

Contestando á otros extremos del discurso del Sr. Artiñano, dice que no se trata de militarizar las industrias, sino de la adaptación de las mismas á las necesidades militares en caso necesario.

Los Sres. ARTIÑANO y MONTES JOVELLAR rectifican.

El Sr. ROMEO consume el segundo turno en contra.

Dice que, á juicio suyo, el mayor daño que se puede hacer á la Patria y al Ejército es aprobar este proyecto, que parece redactado, no en 1918, sino en 1914, y que para nada han servido las enseñanzas de la guerra.

Lo mejor que podía hacer el ministro de la Guerra es retirar el proyecto, porque se mantiene la arcaica división territorial, no teniendo en cuenta la rapidez de comunicaciones, base hoy indispensable de todo Ejército. Tampoco se atiende á la unificación de mando.

Cree que la influencia caciquil ha sido la que se ha opuesto á una reorganización regional. Mientras no haya un Gobierno capaz de suprimir las Universidades, Institutos y Capitanías generales sobrantes, no se podrá hablar de organizaciones serias.

Analiza las divisiones de fuerzas que se señalan en el proyecto, afirmando que persisten los mismos vicios y los mismos errores.

Añade que el Ejército no lo constituyen solamente los jefes, oficiales y soldados, sino todos los elementos que son necesarios de personal y material.

Todo ministro de la Guerra que quiera organizar bien las Capitanías, debe hacerlo en forma que la capitalidad de aquéllas esté unida á todas las provincias de su jurisdicción por vías de comunicación rápidas, invirtiéndose en la mayor distancia ocho horas.

Se extiende en consideraciones sobre la guerra moderna para demostrar que las organizaciones de las antiguas divisiones han pasado á la historia.

Los batallones del Ejército moderno han de estar dotados de todos los elementos necesarios, porque, en caso contrario, son destrozados, por no poder ofrecer resistencia alguna. Para organizar al Ejército precisa comenzar por educar á la oficialidad, á la actual, en la práctica, y á la futura, en la Escuela.

Para demostrar la transformación de los Ejércitos dice que el presupuesto de un regimiento de Artillería en 1914 lo consume hoy una pieza en 1918.

Insiste en que por la organización moderna de los frentes no se pueden acometer unas reformas militares con una organización territorial descabellada.

El proyecto tiende á remediar en parte la necesidad honradamente sentida; pero que no va encaminado á hacer Ejército, porque no se da satisfacción ni siquiera á los sueldos y á las gratificaciones.

Muéstrase partidario de una organización seria y de un presupuesto verdad, no ocultándole al país nada de éste.

La guerra moderna ha demostrado que donde hay un hombre puede haber un soldado; con un médico ó un ingeniero puede improvisarse un buen soldado; pero con un buen soldado no puede ser improvisado un médico ó un ingeniero.

Dice que mientras se recompense igual al inventor de un cañón y al que redacte la Memoria, y se crea que los soldados sirven para todo, no tendremos una buena organización del Ejército.

Trata de los establecimientos militares, y dice que los que no están defendidos principalmente por las distancias de las costas ó fronteras, fatalmente son destruídos por los aeroplanos ó hidroaviones. Añade que España es la nación que quizás puede organizar mejor la instalación de los establecimientos militares en sitios bien defendidos.

Termina diciendo que las observaciones formuladas las ha hecho á fin de que queden consignadas en el *Diario de las Sesiones* como una orientación, y que desea no se tome el proyecto como fundamental, sino como una satisfacción á los elementos militares, y que en lo sucesivo para la organización del Ejército se tengan muy en cuenta las enseñanzas modernas.

Se suspende el debate.

Los sucesos de agosto.

Continúa este debate.

El Sr. AZZATI interviene, para explicar lo ocurrido en Valencia.

Dice que Valencia ha sido una de las regiones más castigadas por la guerra europea, y que los Gobiernos no atendieron sus quejas.

Los desórdenes de Valencia tuvieron por origen la crisis de trabajo y el malestar de la región.

La Asamblea de parlamentarios fué estimada por muchos como el principio de la revolución. No cree que las fuerzas derechas catalanas les convocasen para discutir pacíficamente el programa de la misma, puesto que por la paz hacía mucho tiempo que no se había podido conseguir nada.

Dice que el día 17 de julio, al visitar al gobernador civil, Sr. Tejón y Marín, para rogarle que adoptase las medidas oportunas, á fin de evitar en Catarroja la repetición de lo ocurrido en Cullera, le contestó dicha autoridad que estaba bien, pero que quedaba detenido.

El orador afirma que contestó que esa detención era inoportuna é inusitada, y que el gobernador la fundamentó en no haber satisfecho una multa de 500 pesetas, impuesta al periódico de que es director.

Para evitar se interpretase su detención como una entrega voluntaria del Sr. Azzati, éste solicitó del gobernador le detuviese en la calle, y después de otros episodios de la conversación, que relata, dice que el propósito del gobernador era impedir que asistiese á la Asamblea de parlamentarios.

Le dejó en libertad bajo palabra de honor de que no se ausentaría de Valencia; pero á la hora de estar en libertad se ausentó, porque estimaba un deshonor faltar á la Asamblea de parlamentarios.

Afirma que los parlamentarios hubiesen sido respetados, quisiera ó no el Gobierno, porque el respeto habría sido impuesto por la realidad.

Muéstrase conforme con lo dicho por el Sr. Araquistain de que el momento histórico para la revolución, para salvar á España, era el día 19 de julio.

Porque en aquel día, el Gobierno no habría podido contrarrestar el movimiento.

Lo debe saber bien el Sr. Sánchez Guerra, como ministro de la Gobernación de aquel Gobierno.

En Valencia no se anticipó el movimiento revolucionario, y los que tal crean, se equivocan.

No se anticipó sencillamente, porque no hubo movimiento revolucionario.

Decía el Sr. Sánchez Guerra que el general Tovar había sido aplaudido en la Plaza de Toros, y es verdad. Fué aplaudido, como lo será siempre, porque fué tal el tacto desplegado por el general Tovar, que no nos enteramos de que fuese la autoridad militar la encargada del mando.

Como tampoco hubo choque ninguno cuando estuvo el general Moltó.

En Valencia, la autoridad militar, cuando se suspenden las garantías constitucionales, se porta paternalmente, y por esto no ocurre nada.

En agosto no hubo en Valencia más que un choque entre los huelguistas y esquiroles.

(Interrumpe el Sr. SANCHEZ GUERRA, y el Sr. AZZATI le replica qué en este debate ha tenido un fracaso.)

El Sr. BARRIOBERO habla también para alusiones.

Asegura que las izquierdas representan el sentir nacional.

Declara que no piden responsabilidades para el Sr. Dato y el Sr. Sánchez Guerra, porque saben que en este país pedir responsabilidades para los ministros es puramente infantil, porque jamás se ha dado el caso de que á ningún ministro se la hayan exigido.

Por esta razón, lo único que piden las izquierdas es que se varíe de procedimientos en los gobernantes.

Combate la información que ha de hacer la Comisión nombrada para exigir responsabilidades por los hechos denunciados en esta Cámara por los diputados de las izquierdas, porque sabe que ningún español ha de ir á declarar ante dicha Comisión para aportar datos, porque en España es costumbre hurtar el auxilio á los Tribunales de justicia, y con razón, por las infinitas molestias que esto proporciona.

Continúa haciendo consideraciones sobre los procedimientos que ha de seguir, á su juicio, esa Comisión.

Pasa á tratar de los hechos que han denunciado los diputados de las izquierdas, respecto á las exageraciones en la represión.

Ya sabemos que dentro del Ejército hay de todo: personas rectas, incapaces de perpetrar hechos como los denunciados; pero nosotros queremos que todo el Ejército sea así, porque deseamos que todos sean buenos dentro de la colectividad.

Refiere algunos de los sucesos ocurridos en Riotinto, poniendo de relieve ls horrores cometidos por la Guardia Civil, al decir del Sr. Barriobero.

En cambio—dice—allí el Ejército se portó de tal manera, que fué el protector de los trabajadores.

Refiere el calvario sufrido por varios individuos, leyendo muchos documentos.

Asegura que en Ríotinto hubo 10 muertos, 30 heridos y 180 detenidos.

Quéjase de que se dieran órdenes para detener al diputado á Cortes Sr. Albert, en San Feliú de Guixols.

Lo niega el Sr. SANCHEZ GUERRA, y el Sr. BARRIOBERO replica que por lo menos se daría la orden de vigilarle, porque iba siempre detrás de él una pareja de la Guardia Civil.

Lo mismo le ocurrió á un alcalde y á un diputado provincial.

El Sr. MARRACO declara que será breve, porque el debate ha perdido interés, después del final de la sesión de ayer.

Ha quedado bien clara la participación de las izquierdas en el movimiento huelguista de agosto de 1917, y se ha fijado en el debate la orientación de dichos elementos.

Por lo que á Zaragoza se refiere, contribuyeron al movimiento, á tenor de las órdenes de los jefes; pero pacíficamente.

Dedica una parte del discurso á considerar el estado actual del país que, á su juicio, es el fruto, la consecuencia de la política partidista que ha imperado desde que existe el régimen constitucional. Las Cortes no han sido jamás la encarnación del país.

En su discurso estudia el aspecto económico y social de los sucesos que se debaten, demostrando que el malestar es patente, pues de no ser así, no habrían emigrado de España más de 20 millones de españoles, desde el año 1876 hasta la fecha.

Brevemente analiza la obra sociológica de que habitualmente se envanece el Sr. Dato, para deducir que en ella no hay nada fundamental.

Brevemente examina las cargas del Estado, deduciendo que vienen á recaer en casi su totalidad sobre las clases que trabajan; pero no sobre los rentistas.

Sobre este punto dedica buena parte de su discurso á examinar los recursos con que cuentan las Haciendas locales, haciendo una distinción entre los impuestos directos é indirectos con que cuentan los Municipios, y deduciendo que éstos representan el 89 por 100.

En una palabra, estudia sintéticamente el estado económico y social de España, para deducir que el malestar hondísimo que sienten casi todas las clases sociales, fué el origen de los sucesos de agosto último.

Refiere después cómo en Zaragoza fueron detenidos concejales, diputados provinciales y personalidades por simples sospechas, y sólo porque eran conocidos por sus ideas avanzadas, sin prueba alguna de culpabilidad.

A grandes rasgos relata todo lo ocurrido durante aquellos días en Zaragoza, y después de manifestar que fueron detenidos sin saber por qué, manifiesta que el juez militar, al tomarles declaración, les dijo:

—¿Ustedes saben por qué están procesados

—No, señor juez, no lo sabemos—contestaban.

Y el juez replicaba:

—Pues yo tampoco.

Asegura que después de puesto en libertad, volvió á ser detenido por una delación anónima.

Y ahora, á pesar de la publicación de la ley de Amnistía, sigo procesado sin saber por qué delito, añade el Sr. MARRACO.

Declara que, sea cualquiera el resultado de este debate, los zaragozanos no renuncian á sus ideales revolucionarios, para separar de la gobernación del Estado á los hombres funestos que han traído á España el estado deplorable en que se halla.

Se suspende el debate y se acuerda celebrar sesión el lunes próximo, levantándose la de hoy á las ocho y treinta y cinco.

ALCANCE POLITICO

EN EL CONGRESO

Antes de que la sesión comenzara conferenció ayer con el presidente del Congreso el ministro de la Guerra.

Terminada la conferencia con éste, el señor Villanueva decía que no creía que los diputados de las izquierdas ni ningunos otros le dificultasen la realización de su propósito de dedicar parte del orden del día á reformas militares.

De los tres turnos pedidos contra la totalidad de éstas, el primero corresponde al señor Artiñano; el segundo, al Sr. Romeo, y el tercero, al Sr. Weyler.

EL TRANVIA DEL PARDO Y LA LANGOSTA

El ministro de Hacienda leyó en el Congreso dos proyectos de ley solicitando dos créditos extraordinarios.

Uno se refiere al tranvía de Madrid, y dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.° Se concede un crédito extraordinario de 100.000 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto de gastos vigente del ministerio de Fomento para restablecer y continuar la explotación del tranvía de Madrid á El Pardo.

Art. 2.° El reintegro de los gastos que por consecuencia de esta ley se origine, se exigirá en su día del actual concesionario de la línea, ó de la persona á cuyo favor se otorgue una nueva concesión.

Art. 3.° Interin se obtiene el antedicho reintegro, el importe del crédito extraordinario concedido por el art. 1.° se cubrirá en la forma determinada por la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.»

El otro proyecto es para poder atender á la extinción de la langosta, y de su parte dispositiva son los dos siguientes artículos:

«Artículo 1.° Se concede un crédito extraordinario de pesetas 500.000 á un capítulo adicional del presupuesto vigente de Fomento para todos los gastos que origine la adquisición de insecticidas, planchas de cinc, soportes para las mismas, pago de indemnizaciones al personal técnico agronómico y del temporero de ingenieros agrónomos y peritos agrícolas, y demás que puedan ser necesarios para auxiliar los trabajos de extinción de la langosta, así como los gastos de transportes que el citado material ocasione.

Art. 2.° El importe de dicho crédito se cubrirá, en la parte no reintegrable, por las Juntas municipales y Consejos y Diputaciones provinciales, con los recursos determinados por el art. 41 de la ley de Contabilidad.»

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Ya empezada la sesión se reunieron en el Congreso los diputados de las izquierdas.

En esa reunión hubo un cambio de impresiones sobre el desarrollo del debate acerca de los sucesos de agosto, en el día de anteayer acordándose por los reunidos, que eran socialistas, republicanos y reformistas, presentar la siguiente proposición incidental:

«Al Congreso:

Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar haber visto con satisfacción la conducta observada por la presidencia de la Cámara en relación con sus gestiones para conseguir fuese respetada la inmunidad parlamentaria en el caso de la prisión del diputado á Cortes D. Marcelino Domingo, lamentando que sus laudables propósitos no alcanzaran la necesaria eficacia.»

Abandonaron la sala en que estaban reunidos, sin firmar la proposición, con objeto de que no constaran en ella sus firmas, individuos de otros lados de la Cámara.

Pocos instantes después, la proposición quedaba suscrita por los Sres. Pedregal, Bestelro, Nougués, López Monis, Salvatella, Pérez (D. D.) y Llorens.

LAS REFORMAS MILITARES

A poco de abrirse la sesión se pasó ayer al orden del día, iniciándose inmediatamente la discusión de las reformas militares.

DESANIMACION

Se reanudó el debate acerca de los sucesos de agosto, hablando el Sr. Azzati.

El aspecto de la Cámara contrasta con el que ofrecía el día anterior.

En los escaños se observan muchos claros, pudiéndose decir que no hay ni una tercera parte del número de diputados de anteayer.

En las tribunas de orden ocurre lo propio.

VIAJE DE UN OFICIAL

Se aseguraba á última hora de la tarde en el Congreso que un individuo de un Cuerpo auxiliar del Ejército, que ostenta la investidura parlamentaria, había recibido un telegrama de Barcelona, anunciándole haber salido de aquella capital para Madrid el oficial de Estado Mayor á quien aludió concretamente anteayer en el debate el Sr. Domingo, suponiéndole autor de determinados hechos de los que con él se cometieron en el cuartel de Atarazanas.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Ha sido fijado en el pasillo central del Congreso el anuncio relativo á la apertura de una información pública escrita, por un plazo de siete días, acerca del proyecto de ley sobre funcionarios públicos.

CONFERENCIA COMENTADA

En el Congreso celebró ayer tarde una

2009 Ministerio de Cultura

larga conferencia con el ministro de Estado el embajador de Inglaterra.

Aquél se hallaba en el salón de sesiones cuando el expresado diplomático llegó á la Cámara, pasándosele aviso, y no tardando en presentarse en el salón reservado del Gobierno, en donde se verificó la conferencia.

Esta fué muy comentada.

EL LUNES, HABILITADO

Durante toda la tarde estuvo diciéndose ayer en el Congreso, que el día de mañana sería habilitado para celebrar sesión dicha Cámara.

Al levantarse la sesión, cuanto en ese sentido se había dicho, tuvo confirmación plena. La Cámara, previas gestiones hechas por el Presidente, y á propuesta de éste, lo acordó.

La sesión se celebra con el principal, y creemos que exclusivo objeto, de discutir el proyecto de ley referente á la jornada mercantil, aunque el Presidente de la Cámara manifestára en su despacho, á última hora, que pudiera aprovecharse parte de dicha sesión, de quedar tiempo, en la discusión de otros asuntos, que nunca serían los sucesos de agosto.

El debate sobre éstos no será reanudado hasta el martes, y hasta ese día no será apoyada la proposición incidental.

FIRMAS RETIRADAS

En la reunión de las izquierdas celebrada ayer en el Congreso, y en la que se acordó la proposición incidental que anoche publicábamos quedó convenido, como ya lo indicábamos, que cada grupo de los tres representados en aquélla, sólo diera una firma, con el fin de que las cuatro restantes pudieran aportarlas otros elementos parlamentarios.

Cuando se conoció más tarde que los señores Salvatella y López Monis habían estampado sus firmas al pie de la proposición, se hicieron sabrosísimos comentarios, sobre todo por aquellos que más conocen el ascendiente que cerca de ambos ejerce el señor conde de Romanones.

¿Qué ocurre? ¿Qué significación tienen esas firmas? Estas eran preguntas que se hicieron toda la tarde.

Se había dicho, que había además de esas firmas dos de individuos de otros grupos liberales, y para que no haya nebulosidades, diremos que se referían los que tal cosa propalaban, á los Sres. Suárez Inclán y Burell.

Estos sabían, que queridos amigos suyos no suscribirían la última parte del texto de la proposición, y sí únicamente la primera, y conociéndolo, no habían ellos de producirse en términos que se separaran de esa apreciación.

No vimos al señor conde de Romanones por el Congreso á consecuencia de hallarse en cama, privándonos esto de conocer de un modo directo el criterio que sobre la misma proposición tuviera; pero los hechos han venido á ponernos al tanto de su actitud en cuanto á ese particular.

Persona que ejerce un cargo de confianza cerca del jefe del partido liberal, habló ayer tarde mismo con los Sres. Salvatella y López Monís, é instantes después ambos retiraban sus firmas.

Créase que la firma del Sr. Pérez (D. Dionisio) que en la proposición figura, sería á título de regionalista; pero no es así, desde el momento en que el Sr. Cambó negaba que la hubiese autorizado.

Excusado decir que cuando se tuvo noticia de lo hecho por los Sres. Salvatella y López Monis, se desvanecieron los rumores que habían circulado, algunos muy fantásticos, hablando de conjuras que no han existido.

CONSEJO

Mañana por la mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Anoche hablamos con el Sr. Lerroux, que se encuentra en Madrid, con ocasión del estado delicado de salud de su secretario, señor Aguirre Metaca.

La conversación giró alrededor del debate sobre los sucesos de agosto.

«La sesión del viernes—decía el jefe de los radicales—ha sido digna de un Parlamento. Yo no quiero decir lo que se me ocurre acerca del expresado debate, porque parecería que quería llamar la atención sobre mí mismo. Sólo diré que ha sido una verdadera lástima que no figure en este Parlamento el señor Alvarez (D. M.), porque de haber formado éste parte del Congreso, era el único por su posición, como por sus condiciones, para hacer un discurso, sacando las consecuencias políticas de ese debate, y haber aprovechado el momento para formar un importante núcleo liberal, atrayendo al mismo á elementos que están al margen de la Monarquía, y á otros que están fuera de este campo.

En el debate han quedado cosas por examinar. Una ha sido la Asamblea de parlamentarios. Solamente se ha hecho rozarla; pero no se ha entrado á tratar de su génesis, ni de su desenvolvimiento público y privado.

LOS AGRARIOS

Para tratar asuntos urgentes de gran interés para la agricultura, el vizconde de Eza convoca á los diputados y senadores que representan comarcas agrarias, á una reunión que se celebrará mañana lunes, á las tres y media de la tarde, en la Sección segunda del Congreso.

CONSEJO DE MINISTROS

Hoy no hubo nota en la Presidencia del Consejo.

Mañana, á las seis y media de la tarde, habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 3 al 6 de junio.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem de íd. íd. en efectos, hasta el número 96.000.

Idem de íd. íd. en metálico á los presentadores en Madrid y por Giro postal, á los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1917, que se consignan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.914. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.298.

Pagos de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el núm. 34.741 de la Dirección y 34.681 del Registro de la Agencia de París. —Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038. — Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1882, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794. — Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492. — Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 16.881.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incursos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursas en prescripción. —Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción. — Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

INFORMACIONES TEATRALES

INAUGURACION Y ESTRENO

«LA REINA DEL CARNAVAL»

Gran Teatro.—Anoche se inauguró la temporada, con una opereta del Sr. Maurente, á la que había puesto música D. Juan Aulí.

La reina del Carnaval, este es el título de la aludida obra, que gustó mucho.

La nueva Empresa la ha presentado espléndidamente, aunque en algún momento no lograse llegar al término deseado.

La impresión que la compañía hizo en el público fué muy favorable.

Al final del estreno, artistas y autores salieron á escena.

ATCHI

BENEFICIOS

EL DE VELASCO.

«EL DIA DE LA FLOR»

Martín.—El popular primer actor cómico Manolo Velasco celebró ayer su beneficio en el teatro de la calle de Santa Brígida, estrenando en la última parte de la sección de la tarde el entremés de los Sres. D. Angel y D. Manuel Díaz Enrich, titulado *El día de la flor.*

La obrita está hecha sin pretensiones, y es sólo un pretexto para que luzcan sus facultades cómicas el beneficiado y la Sra. Argota con el Sr. Viñegla.

El día de la flor abunda en chistes de buena ley, y valió muchos aplausos á intérpretes y autores.

Por la noche se reestrenó el sainete *La Macarena*, que fué otro triunfo para la compañía, y especialmente para el simpático Velasco, que ayer aumentó la cosecha de aplausos que ha recibido á diario durante toda la temporada que hoy finaliza.

J. R. A.

GACETILLAS

Real.—Hoy domingo se celebrará el sexto y último espectáculo de abono, con el que se despiden de Madrid los bailes rusos antes de dar una corta serie de funciones en el Liceo de Barcelona y de marchar para mucho tiempo al Extranjero.

El programa combinado para la despedida es realmente excepcional y como corresponde al acontecimiento.

Lo componen los dos grandiosos poemas coreográficos, música de Strawinsky, *Petrouchka* y *El pájaro de fuego*; el primoroso paso á dos, música de Weber, *El espectro de la Rosa*, y el baile fantástico *Sol de la noche.*

La innegable belleza del progroma, la colaboración brillantísima de la portentosa Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por su eminente maestro, Pérez Casas, y la economía extremada de los precios (10 pesetas butaca, incluídos los impuestos), harán que esté lleno el Real en la función de despedida.

Zarzuela.—Hoy domingo se cantarán en este favorecidísimo teatro, á las cinco, y á los únicos precios de sencilla, la monumental obra del maestro Serrano, que ha obtenido el mayor éxito de la temporada, *La canción del olvido*; á las seis y tres cuartos, *La Revoltosa* y *La canción del olvido*, y á las diez y tres cuartos, *Alma de Dios* y *La canción del olvido.*

Infanta Isabel.—Para hoy domingo se han combinado en la aristocrática barquillera, donde con éxito extraordinario actúa la admirable compañía de comedias de la ilustre y bellísima actriz Antonia Plana, tres carteles singularmente atractivos, que de seguro llenarán el Infanta Isabel: á las cinco se representará la hermosa obra nueva, de creciente éxito, *La casa de los pájaros*; á las siete, la preciosa comedia de Martínez Sierra *El ama de la casa*, y *Primavera de la vida*, y á las diez y media, la hermosa obra, de gran éxito, creación de Antonia Plana, *La aventura del coche.*

Cómico.—Hoy domingo, penúltima función de la temporada, se verificarán dos secciones especiales, representándose en la primera, á las seis y media de la tarde, las aplaudidas obras nuevas *¡Mi Granada!* y *La villa de los gatos*, y en la segunda, á las diez y media de la noche, última representación de la ópereta nueva en tres actos *Su alteza baila vals.*

Mañana lunes, última función de la temporada, beneficio de Enrique Chicote, con el siguiente programa: A las diez y cuarto, 1.°, la fantasía lírica en un acto, nueva, *¡Mi Granada!...*; 2.°, asalto de armas, en el que toman parte los Sres. Raimundo Fernández Cuesta y Carlos Revenga (Sala Afrodisio), Antonio Díaz Cañavate, Ernesto Giménez Caballero, José Arniches y Enrique Chicote (Sala Lancho), Manuel Ulloa y Luis del Arroyo, asilados del Hospicio, de los que prepara el maestro Lancho; maestros Afrodisio, Pacheco y Lancho; y 3.°, el juguete cómico en dos actos, *La ducha.*

Apolo.—El próximo jueves se reanudarán las funciones en este teatro, suspendidas el pasado lunes por enfermedad de varios artistas de la compañía.

Se verificarán dos secciones: 1.ª, á las seis y tres cuartos de la tarde (doble), para reaparición de Rosarito Leonís, poniéndose en escena la zarzuela en dos actos *El niño judío*, y 2.ª, á las diez y tres cuartos de la noche (especial), reestreno del drama lírico en tres actos, libro de Gregorio Martínez Sierra, música del maestro José María Usandizaga, *Las golondrinas*, con el siguiente reparto: Lina, señora Vela; Cecilia, Srta. Barona; Leonor, señorita Moreu; Puck, Sr. Sagi-Barba; Roberto, Sr. Meana; Boby, Sr. Román; Juanito, Sr. Gallego; un caballero, Sr. Morales; un regisseur, Sr. Paisano; un excéntrico, señor Delgado; un malabarista, Sr. Yelmo; ecuyeres, acróbatas, bailarinas y gente del pueblo. La acción del primer acto en un pueblo de Castilla; la del segundo y tercero, en un gran circo de una gran ciudad.

Seguidamente se repondrá en el cartel la zarzuela nueva en dos actos *El aduar*, de los Sres. Pellicer y maestro Luna, que con éxito creciente venía representándose desde su estreno en este teatro.

LA ENFERMEDAD REINANTE

Una multa.

Enterado el gobernador de que la Casa E. Durán y Compañía, á pesar de haber remitido al Gobierno civil una relación jurada con fecha 31 del próximo pasado mayo, en la que consignaba tener para la venta 194 tubos de aspirina Bayer, se ha negado á vender cinco al doctor en Farmacia D. F. Rodríguez, farmacéutico de esta corte, ha acordado imponerle una multa de mil pesetas, que está dispuesto á hacer efectiva para evitar en éste y en todo caso abusos que contrarrestan la eficacia de lo ordenado por la superioridad.

Según *El Siglo Médico* la epidemia gripal que comenzó en la anterior semana se ha extendido en la que hoy termina, afectando la misma índole é imprimiendo su sello á todos los padecimientos agudos observados. En los crónicos ha determinado la misma influencia agravaciones de variable intensidad, determinando ellas y el aumento del número de las neumonías gripales algún acrecentamiento en la cifra de mortalidad, comparativamente con la benigna que se venía registrando.

EN PAMPLONA

Pamplona, 1.°—Se presentó aquí la enfermedad reinante, atacando á numerosos soldados de la guarnición.

Hasta ahora la enfermedad tiene carácter benigno.

Entre los paisanos hay también varios casos.

Las autoridades adoptan precauciones sanitarias.

EN CADIZ

Cádiz, 1.°—Ha empezado á hacer bajas la epidemia en el Hospicio Provincial, donde hay 445 acogidos de ambos sexos.

Se han adoptado disposiciones para atenuar el contagio.

Cádiz, 1.°—Aumentan las invasiones de la epidemia reinante, si bien todos los casos son benignos.

El Hospital Militar está lleno de enfermos, y otros muchos atacados son asistidos en los cuarteles de Santa Elena y San Roque, donde se alojan los regimientos de Alava y Pavía.

Entre los obreros de los astilleros y de la factoría de Matagorda, en otros centros y en las oficinas públicas hay numerosos casos.

Los farmacéuticos han elevado los precios de los medicamentos.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 1.°—Aumenta considerablemente la epidemia de gripe; calcúlase en 3.000 el número de personas atacadas.

En las oficinas públicas, talleres y cuarteles regístranse muchas bajas.

En el Hospicio ha habido 72 casos; en el regimiento de Lanceros del Rey, 70; en el Cuerpo de Correos, 15, y en el de Policía urbana, 15.

El doctor Royo Villanova ha publicado en el «Heraldo» un interesante artículo sobre la epidemia y medios de combatirla.

EN VIGO

Vigo, 1.°—Desde el lazareto de San Simón telefonearon que están allí 168 tripulantes de la segunda división naval, habiendo sido alta 20 é ingresado 26.

Ninguno está grave, y la mayoría convalecientes.

Se espera que mañana serán dados de alta buen número de ellos.

EN TOLEDO

Toledo, 1.°—Continúa la epidemia reinante y aumentan las invasiones, sin que se hayan registrado casos de gravedad.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Consejo de Gabinete.—No es aceptada la dimisión del secretario de Hacienda.

Lisboa, 1.° En el Palacio de Belem presidió el jefe de Estado el acostumbrado Consejo de Gabinete, al cual se le concedió mayor importancia por haber presentado la dimisión el secretario de Estado en Hacienda.

Aún no se sabe si el Presidente la aceptará, aunque se cree que no.

El Sr. Machado dos Santos, secretario de Estado en Subsistencias y en Transportes, declaró á los periodistas, cuando salía del Consejo, que no existe motivo para que sea aceptada la dimisión de su compañero, agregando que la adquisición de acciones de la Compañía de Ferrocarriles portugueses la hizo éste inspirado en su deseo de poder ejercer dominio de hecho sobre todos los servicios ferroviarios del país, y declaró que la campaña emprendida por ciertos periódicos es injusta y contraria á los intereses de la nación. (Agencia Radio.)

Las representaciones diplomáticas.

Lisboa, 1.° En los centros políticos se asegura que según informes recientes recibidos por el Gobierno portugués, los Gobiernos de Francia y de los Estados Unidos han manifestado deseos de que sus Legaciones en Lisboa sean elevadas á la categoría de Embajadas. (Agencia Radio.)

Partido de balompié.

Lisboa, 1.° Han llegado los jugadores sevillanos de balompié, que jugarán mañana con el Sporting Club de Portugal. (Agencia Radio.)

El Presidente y la Guardia Nacional.

Lisboa, 1.° El Presidente de la República visitó el cuartel de la Guardia Nacional Republicana, inspeccionando todas sus dependencias.

Ha concedido un peseta de aumento en el sueldo diario de cada guardia, manifestando que para exigir la correspondiente disciplina en el Ejército es siempre conveniente hacer determinadas concesiones, para que se haga más pasadera la vida del soldado. (Agencia Radio.)

Dimisión de Xavier Estevez.

Lisboa, 1.° Con motivo de la campaña que hacen algunos periódicos contra la compra de acciones de los Caminos de Hierro portugueses, efectuada por el Estado, Xavier Estevez, secretario de Estado de Hacienda, ha presentado su dimisión al Presidente de la República. (Agencia Radio.)

Viaje de inspección.

Lisboa, 1.° El secretario de Estado del ministerio del Interior realizará en breve un viaje, con objeto de recorrer los distritos del Continente para informarse de la orientación política y del modo de proceder de las autoridades.

Tamagnine Barboza lleva amplios poderes para sustituir rápidamente á aquellas autoridades consideradas como ineptas para desarrollar el plan político y administrativo del actual Gobierno. (Agencia Radio.)

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Ayudante.—Se dispuso que el comandante de Estado Mayor D. Valentín Massanet cese en el cargo de ayudante de campo del general D. Enrique Barreiro del Riego.

Residencia. — Autorízose para que pueda fijar su residencia en esta corte al general de brigada D. Feliciano de Francisco y López.

Supernumerario. — Pasa á esta situación, sin sueldo, el capitán de Infantería D. Enrique Crespo Codornié.

Sanidad.—Nombróse médico auxiliar del Ejército al soldado Félix Morales Arcas.

Gratificaciones.—Se concedió la de efectividad á los médicos primeros D. Carlos Morales y D. Baltasar Tomé Ortiz.

—Idem la de 1.500 pesetas anuales al médico primero D. Jerónimo Fortera.

Vuelta á activo. — Concedióse la vuelta al servicio activo al veterinario mayor D. Eduardo Fariñas.

Destinos.—Destinóse á la Escuela Central de Tiro, como ayudante de profesor, al primer teniente D. Carlos Más y Gaminde.

—Nombróse maestro de fábrica de tercera clase á D. Manuel García.

—Se firmó una propuesta de destinos de oficiales de Infantería.

Cruces.—Se concedió la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca y pasador del Profesorado á los capitanes de Infantería don Manuel Pérez, D. José Osset y D. Joaquín Peeñuela, y al de Ingenieros D. Enrique Milán.

Asuntos de Marina.

Cuerpo general.—Se autorizó al capitán de corbeta D. José Ochoa para que pueda pasar en la corte la revista de junio.

—Se concedió la graduación y sueldo de capitán de corbeta á los tenientes de navío graduados de la escala de tierra D. Miguel Roca, D. Antonio Porrúa y D. Antonio Gassol.

—Se dispuso que embarque en el «Cataluña» el alférez de navío D. José María Tamayo.

—Autorízose al teniente de navío de la escala de tierra D. José Caruana para que pueda pasar en la corte la revista de junio.

—Nombróse ayudante de la Comandancia de Marina de Vigo al teniente de navío de la escala de tierra D. Joaquín Jáudenes.

—Destinóse para eventualidades en Madrid al capitán de navío D. José Gutiérrez.

Infantería de Marina.—Nombróse ayudante interino del distrito de Bayona al capitán de Infantería de Marina, de la escala de reserva disponible, D. Juan Mena.

Cuerpo Administrativo.—Nombróse habilitado de la Dirección general de Navegación y Pesca al contador de navío D. Felipe Franco.

—Concediendo dos meses de licencia, por enfermo, al comisario D. Emilio Paredes.

Escribiente.—Se concedieron cuatro meses de licencia, por enfermo, al escribiente de primera D. Rafael Zalabardo.

NOTICIAS GENERALES

El día 3 hará un año que falleció el doctor en Medicina D. Rufino Martín Berga; con este motivo enviamos nuestro sentido pésame á su viuda doña Asunción Miguel y Dehesa y demás familia.

Madame Santos tendrá expuesto en su salón, Prim, 15, durante la presente semana, sus modelos de sombreros para carreras de caballos, última novedad de la moda.

La velada organizada por el Centro Instructivo Liberal de Cuatro Caminos y Bellas Vistas, que debía celebrarse en el teatro Cervantes ayer sábado, ha sido suspendida, á causa de haber sido víctima de los estragos de la enfermedad reinante varios actores y actrices del cuadro artístico de dicho Centro.

La velada, que promete ser un verdadero acontecimiento, se verificará el día 8 del mes actual, á las nueve de la noche.

El pedido de localidades es grande para la referida función.

El distinguido capitán de la Guardia Civil D. Luis López Santisteban ha publicado la conferencia que recientemente dió acerca de las medallas inglesas del siglo XVIII.

El meritísimo trabajo del Sr. López Santisteban merece ser conservado por todas las personas amantes de la numismática, pues contiene preciosos y documentados datos de gran interés histórico, muy útiles para los aficionados á esta materia, y que revelan los profundos conocimientos de su autor.

Ha subido al cielo la niña María del Pilar Moro Jimeno, sobrina carnal de nuestro querido amigo D. Conrado Moro, redactor de nuestro colega *La Mañana.*

Nuestro estimado amigo el ilustrado jefe del ministerio de Hacienda D. José Vallcorba pasa por el duro trance de haber visto morir á su encantadora hija Rosa.

Nos hacemos cargo del dolor que embarga á los señores de Vallcorba por la pérdida de una hija de veintisiete años.

Reciban nuestros queridos amigos el testimonio de nuestro más sentido pésame, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

El conflicto europeo

LOS NEUTRALES

Alemania envía un «ultimátum» á Dinamarca.

Estocolmo, 1.° Comunican de Nueva York que Alemania ha presentado un «ultimátum» al Gobierno danés, conminándole á retirar inmediatamente las 400.000 toneladas que ha puesto á disposición de los aliados. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Sublevación en la escuadra austriaca.

Roma, 1.° En Cattaro, los marineros de seis cruceros austriacos y de varios cazatorpederos han enarbolado la bandera roja.

En el conflicto, entre los amotinados y los elementos alemanes y magiares que no tomaron parte en el movimiento, hubo varios muertos.

Los marineros austriacos se apoderaron primeramente del almirante, á quien maltrataron y redujeron á prisión.

Dueños del puerto de Cattaro, los marineros telegrafiaron á Viena exigiendo la paz inmediata.

Los amotinados se rindieron después de tener la seguridad de que sus demandas serían acogidas, y á esto se deben las recientes declaraciones del Emperador de Austria relativas á la proximidad de la paz.

Otros hechos graves sucedieron en Pola, donde ha sido necesario dar satisfacción á los amotinados. (Agencia Radio.)

Burian á Polonia.

Basilea, 1.° El conde Burian saldrá el 7 de junio para Polonia, á fin de tratar de resolver la cuestión polaca. (Agencia Radio.)

Explosión en Zeebrugge.

Amsterdam, 1.° Se anuncia que ha ocurrido una terrible explosión en Zeebrugge en la noche del jueves al viernes, alrededor de la una. Se cree que voló un polvorín. El fuego de los cañones de la defensa aérea cesó inmediatamente que ocurrió la explosión.—(Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Un alerta en París.

París, 1.° Algunos aparatos enemigos franquearon nuestras líneas y se dirigieron hacia París.

Se dió la señal de alerta ayer tarde á las veintidós y treinta y tres.

Nuestros cañones antiaéreos abrieron fuego contra el enemigo, quien no consiguió lanzar ninguna bomba sobre la aglomeración parisiense.

La terminación de la alerta se dió á las veintitrés y cuarenta y siete.

Habiendo notado el ruido de varios motores, nuestros vigías dieron de nuevo la alerta

2009 Ministerio de Cultura

á las veintitrés y cincuenta seis, que cesó á las cero treinta y ocho.

Se ha constatado que las máquinas enemigas lanzaron cierto número de bombas en la región parisiense. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

¿Se casa el Príncipe de Gales?

Roma, 1.° En los centros políticos romanos se habla de la posible boda del Príncipe de Gales con la Princesa Yolanda, hija primogénita del Rey de Italia.

Se hacen notar las dificultades de orden religioso, y por ello este proyecto no es considerado seguro. (Agencia Radio.)

LOS BELGAS

Ejecuciones.

París, 1.° *El Eco Belga* dice que en la semana última han sido ejecutados cerca de Amberes 18 belgas. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

El presupuesto.

Petrogrado, 1.° Según la *Pravda*, el presupuesto de los bolchevikis, por los cuatro primeros meses de 1918, alcanza 4.500 millones; los ingresos alcanzan 1.500 millones. (Agencia Radio.)

La Familia Imperial.

Moscou, 1.° El Zarevich y una hija del Zar han llegado á Ekaterinburg. (Agencia Radio.)

Graves desórdenes.

Moscou, 1.° A causa de la crisis de aprovisionamiento han estallado graves desórdenes en Nijni Novgorod, donde se ha proclamado el estado de sitio. (Agencia Radio.)

Una nota á China.

Moscou, 1.° Chicherin ha dirigido á la Legación china una nota dando cuenta del fracaso de Semenoff, derrotado por las tropas del Soviet, y rogando al Gobierno chino que tome medidas para expulsar de su territorio á las restantes bandas de Semenoff, refugiadas en la China. (Agencia Radio.)

Crece la agitación.

Estocolmo, 1.° El hambre se propaga en Rusia, y la agitación y las agresiones se multiplican de día en día. El Gobierno ha vuelto á llamar á las armas á los obreros y campesinos, y ha decretado el estado de sitio en Moscou. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Crédito para el Ejército.

Washington, 1.° La Cámara de Representantes ha concedido un crédito de 12.000 millones de dólares para el Ejército. (Agencia Radio.)

Llamamiento á las armas.

Washington, 1.° Un comunicado oficial anuncia que serán llamados á las armas en el corriente mes de junio 280.000 hombres. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Detención de Sorráti.

Roma, 31. Sorráti, director del *Avanti*, ha sido detenido por los incidentes de Turin, ocurridos el año último. (Agencia Radio.)

El Príncipe de Gales.

Roma, 31. El Príncipe de Gales ha abandonado hoy Roma. (Agencia Radio.)

LOS PAISES ESCANDINAVOS

Sobre la forma de Gobierno.

Estocolmo, 1.° A causa de las declaraciones de ciertos miembros del Senado finlandés, y dado que el principio de la Monarquía no parece reunir en la Asamblea de Helsingfors la mayoría requerida por las leyes fundamentales, el ministro de Francia en Estocolmo ha sido encargado de declarar al encargado de negocios en Finlandia, que el Gobierno de la República francesa no podrá reconocer ningún régimen ilegalmente impuesto al país.

Al hacer esta declaración el Gobierno francés estima cumplir con respecto al pueblo finlandés el deber que Francia contrajo al ser la primera de las grandes Potencias que reconoció la independencia de Finlandia. (Agencia Radio.)

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Violentos combates.

París, 2. Comunicado del medio día:

La presión alemana continúa con intensidad en el frente, entre el Oise y el Marne. Tentativas extremadamente violentas en la región al Norte del bosque de Carlepont y de Coulins-sous-Touvent han sido quebrantadas por nuestras tropas, que expulsaron al enemigo al Norte de estas localidades.

El monte de Choisy, atacado cuatro veces tomado por los alemanes, fué recobrado por nuestros soldados en un ataque á la bayoneta. Nuestras tropas continúan dueñas de la posición.

Entre Vierzy y Ourcq, el enemigo se apoderó de Longpont, Torchy, Faverolle y Troesnes, pero con una enérgica contraofensiva, nuestras tropas recobraron estas localidades.

En el Marne, los alemanes han alcanzado las alturas al Oeste de Chateau-Thierry. Nosotros tenemos la parte de la ciudad situada en la orilla izquierda.

Se han librado violentos combates en los límites de la carretera de Dormans á Reims, donde los alemanes han pasado ligeramente al Sur de Olizy-Violaine-Ville en Tardenois.

Ningún cambio en el frente de Reims. (Agencia Radio.)

ALEMANIA

Sigue la batalla encarnizadísima.

Romvigswusterhausen, 1.° Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Hubo abundantes acciones de artillería. Se malograron ataques parciales del enemigo al Sur de Ipres.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Al Sur del Oise, al Sudoeste de Chaulny, las tropas de los generales Tafmann y De François echaron al enemigo de fuertes posiciones situadas cerca de Coucy y al Sur de Blerancourt.

En la orilla Norte del Aisne avanzamos, después de violentos ataques parciales, hasta Mouvront-Fontenoy.

Los franceses lanzaron desesperados contraataques por medio de nuevas tropas llevadas al campo de batalla en automóviles y camiones, ataques que iban dirigidos contra nuestras tropas que avanzaban por la carretera de Soissons-Hartennes.

Al anochecer, los desesperados combates se habían decidido á favor nuestro.

Perseguimos al enemigo en retirada hasta las alturas situadas al Este de Chaudien-Vierzy-Blanzy.

A ambos lados del río Ourck vadeamos la carretera de Solons-Chateau-Thierry, y alcanzamos, quebrantando la tenaz resistencia enemiga, las alturas de Neuilly, y al Norte de Chateau-Thierry, entre Chateau-Thierry y al Este de Dormans, nos encontramos á orillas del Marne.

Combatiendo llegamos á la línea de Verneuil-Glizy-Sarcy.

Los combates de ayer nos dieron de nuevo la posesión de varios miles de prisioneros, además de un rico botín.

En los dos últimos días derribamos 46 aparatos aviadores enemigos.

El teniente Menkhoff alcanzó su victoria aérea número 20. El teniente Puetter, la suya número 45, y el teniente Krolle, la número 24. (T. S. H.)

ITALIA

Cañoneo.

Coltano, 2. Entre el lago Garda y el Adigio, en la planicie de Asiago y el Brenta, ambas artillerías se mostraron intensas. Un gran incendio estalló en los depósitos enemigos de Mezza Selva (Rotzo), á consecuencia del fuego de las baterías inglesas. Patrullas enemigas fueron dispersadas por nuestro fuego en Barto-Montillo (Tonale) y en el monte Corno (Vallars).

Cuatro aeroplanos enemigos fueron derribados en lucha aérea. (T. S. H.)

CASA REAL

En la salud de la Familia Real no ocurre novedad. Sus Majestades visitarón á S. A. la Infanta doña Isabel, que ya está buena.

Por la tarde asistirán á las carreras de caballos.

PROVINCIAS

Cabo que se ahoga.

Pontevedra, 1.°—El cabo Antonio Domínguez, perteneciente al regimiento de Artillería del 14 montado, fué á bañarse esta tarde á la ría, y, como no sabía nadar, lo arrastró la corriente, pereciendo ahogado.

Los obreros del campo.

Jerez, 1.°—Los obreros del campo se han reunido, acordando ir á la huelga sin esperar la respuesta de los patronos.

Piden aumento de jornal.

Todo sube de precio.—Hasta el chocolate.

Zaragoza, 1.°—Una Comisión de fabricantes de chocolate ha visitado al alcalde para notificarle el acuerdo del gremio de elevar en diez céntimos los precios de las libras ó paquetes de chocolate, sean de 300 ó de 400 gramos, en vista de la carencia del azúcar, del cacao y demás elementos que integran la composición de aquel producto.

Jurados á quienes silban.

Las Palmas, 1.°—La Prensa se hace eco de los sucesos ocurridos con un tribunal del Jurado, que fué silbado y fué objeto de manifestaciones hostiles por parte del público al salir de la Audiencia.

La actitud del público obedeció á que dicho Jurado había dictado veredicto de culpabilidad en causa por robo de unos chales.

El público persiguió á los jurados, apostrofándoles y echándoles en cara que dejan impunes delitos de robos y asesinatos que se cometen aquí, con enorme escándalo de la población.

La reconquista de Zaragoza.

Zaragoza, 1.°—Se ha reunido la Junta del Centenario de la Reconquista de Zaragoza.

El alcalde ha dado cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid. Ha obtenido la concesión del bronce para fundir la estatua de Alfonso I el *Batallador*.

Todos los nobles aragoneses han dado su conformidad para pertenecer á la Junta organizadora de las fiestas.

Ha encargado al dibujante Comba los diseños para la gran cabalgata histórica que se celebrará aquí.

El alcalde ha explicado que no ha podido visitar al Rey por hallarse enfermo con la grippe.

La Junta en pleno realizará un viaje á Madrid en octubre para invitar al Rey á que asista á las fiestas de la Reconquista.

Se sabe por noticias particulares que el Rey vendrá á Zaragoza para asistir á las fiestas.

El conflicto del pan resuelto.

Valencia, 1.°—Después de tres horas de discusión se llegó á un acuerdo, aceptando las siguientes bases: aumento de un real en el jornal á los maestros, oficiales y ayudantes de primera. Garantización de la jornada de nueve horas y recibir, en lugar de una pataqueta de 250 gramos, una de 500. Esta noche reanudan el trabajo por cuenta de los patronos.

El tocino salado.

Zaragoza, 1.°—Escasea en esta población el tocino salado.

El gobernador ha pedido á Teruel envíen remesas de dicho artículo.

Huelga de segadores.

Ciudad Real, 1.°—Una Comisión de la Sociedad La Necesaria, de Aldea del Rey, ha visitado al gobernador para anunciarle que los obreros declararán la huelga el lunes por diferencias surgidas con los patronos.

Pide jornal de seis pesetas los segadores y 3,50 las mujeres.

El alcalde ha pedido 20 parejas de la Guardia Civil.

La Comisión garantizó que la huelga será pacífica.

La batalla de flores.

Granada, 1.°—Esta tarde se ha celebrado en la Gran Vía la batalla de flores. La afluencia de público era enorme; los balcones estaban engalanados.

Han acudido centenares de coches y automóviles adornados y artísticas carrozas.

Se ha hecho derroche de claveles, y el espectáculo ha resultado grandioso.

Fueron premiadas las carrozas *Una sopera*, del gremio de fondistas; la de la Cámara de Comercio; *El país de los gigantes*, del regimiento de Lusitania; *Patio andaluz*, del Casino Principal, y *Una cesta*, de la Empresa de Tranvías.

También obtuvieron premios tres coches y tres automóviles.

Llegada del «Infanta Isabel de Borbón».

Las Palmas, 1.°—Llegó, procedente de Buenos Aires, el transatlántico *Infanta Isabel de Borbón* con 2.100 pasajeros para Cádiz y Barcelona, viniendo atestadas las cámaras de primera, segunda y tercera clase.

No ha ocurrido novedad en la travesía.

Aquí ha desembarcado gran parte del pasaje, dando extraordinario movimiento á la capital.

El doctor Avellaneda.

El embajador de la Argentina en Madrid, doctor Avellaneda, que iba á embarcar en este buque para España, desistió á última hora.

El cargamento de maíz.

Aquí se está desembarcando el cargamento de maíz á flete reducido que trae el *Infanta*, y será distribuído entre los pueblos de las islas.

Alemán detenido.

Continúa detenido á bordo del cañonero *Infanta Isabel*, en la estación de este puerto, el contramaestre del vapor alemán *Walhalla*, aquí internado, porque tripulando con dos marineros alemanes un balandro de dos toneladas, provisto de instrumentos de navegación, agua y víveres para dos meses, salieron misteriosamente de Las Palmas, navegando durante diez días, y teniendo que arribar á la isla Graciosa, al Norte de Lanzarote, por habérsele roto la vela.

Allí les detuvo la Guardia Civil por orden de la Comandancia de Marina, siendo conducidos á Las Palmas.

El contramaestre declaró que trataban de encontrar un submarino donde embarcar.

Defunción sentida.

Ha sido muy sentido el fallecimiento del caritativo médico D. Enrique Blanes.

El patrón de los Ingenieros.

Los Ingenieros militares han celebrado la fiesta de San Fernando con los actos acostumbrados.

Heroico salvamento de varios marineros.

Ferrol, 2.—Según noticias recibidas en la Comandancia general de este Apostadero, los tripulantes del cañonero «Grado», exponiendo su vida, consiguieron salvar la de algunos marineros de una lancha pesquera que naufragó á consecuencia del temporal.

Don José Luis Rodríguez Guerra.

Cádiz, 2.—Ha sido sentidísima la muerte de D. José Luis Rodríguez Guerra Valverde, cónsul de Chile. Fué alcalde y presidente de la Diputación. Al entierro ha acudido un gentío enorme, las autoridades consulares, los jefes de la Transatlántica, la Cámara de Comercio, el Centro Mercantil é Industrial y otras entidades.

Asociación provincial de ganaderos.

Teruel, 2.—Se ha constituído la Asociación provincial de ganaderos, presidiendo la Asamblea, en la que reinó mucho entusiasmo, el gobernador, el senador D. Antonio Santa Cruz y el ganadero D. Joaquín Julián.

Pronunciaron discursos D. Francisco Pastor Hualde y los Sres. Julián y Santa Cruz. Se aprobó el reglamento y se nombró Junta directiva.

Carreras ciclistas.

En las carreras de 32 kilómetros celebradas hoy ganaron los primeros premios Marcelino Garitas, Pedro Fabe y Carlos Román.

En la plaza del Mercado se cantó «La canción del soldado».

Acuerdos de la Cámara de Comercio.

Zaragoza, 2.—Reunióse la Cámara de Comercio, acordando haber visto con complacencia el establecimiento en Marsella de una Casa española que estrechará las relaciones mercantiles entre Francia y España y contribuirá á los trabajos iniciados por otro organismo para intensificar las comunicaciones marítimas entre España, Brasil y Filipinas.

También acordó la Cámara de Comercio ofrecer su apoyo al gremio de almacenistas de maderas para oponerse á la elevación de las tarifas de transportes aplicables á estas mercancías.

Igualmente se tomó el acuerdo de contestar al cuestionario remitido por la condesa de Castelló, organizadora de la Sección «Fémina» en la próxima Exposición de Barcelona, sobre el trabajo de la mujer aragonesa.

Se discutió y fué aprobado insistir en que se simplifiquen las formalidades legales del tráfico y exportación mercantil por complicarlas las operaciones mercantiles á que se les somete.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

Toledo, 1.°. Primer ejercicio: D. Carlos Fernández Rodríguez, D. Iñigo Arteaga Folguero, D. Fabiliano López Vacas, D. Manuel Iñiguez Iñiguez, D. Pita González Calcillo, D. Rafael Deza Berrocal, D. José Gaián Rodríguez, D. Isaías Vergara Ortega, D. José Cobos González, D. Santiago Mateos Marcos, D. Antonio Artalejo Campos, D. Antonio Rodríguez Flores, D. Francisco Lobo de Noriega, D. Antonio Gros Alejandro, D. Pedro Valdés Maertel, D. José Pantoja Flores, D. Francisco Casa Mitiedas, D. Manuel Vicente García, D. Gerardo Albornoz García, D. Francisco Martínez Esparza, D. Manuel Cabonias Valle, D. José del Río Gomir, don Pedro de Ciria Castillo Oliveres, D. Francisco Cubero Polo, D. José Alba Vizcansa, don Tomás Guzmán Lázaro, D. José Guitart de Virto, D. José Castro Columbie, D. Juan del Río Tupino Alfonso Rosillo Sandoval, don Narciso Grifol Gutiérrez, D. Víctor Alvarez Pérez, D. José Trías Novelli, D. Francisco Clavery Roig.

D. Rosendo Sánchez Ferrer, D. Fernando Roma Calvo, D. Francisco Martorell Téllez, D. Arturo García Fonteira, D. Fernando Medina Benjumea, D. José Chamorro García, D. Cándido Enrique González, D. José Fernando Marcos, D. Antonio Zaforteza Villalongo, D. Juan Baseiro Amado, D. Juan Gallego Ramírez, D. Enrique Serra Ruro, don Enrique García de la Rasilla, D. Antonio Sillero Verdún, D. Antonio Soler Gual, D. José Lledó Mulet, D. José del Pozo Rodríguez, D. Antonio Ginés Gonzálvez, D. Jesús Barba Badosa, D. José Bermúdez de Castro, don Alberto Peris Anoiti, D. Isidro Barbeira Guarall, D. Antonio Morano González, D. Joaquín Albotal Lafuente, D. Jerónimo Sáenz Grallo, D. Miguel Jiménez Ruiz, D. Fernando Mirapeja del Cerro, D. José Fernández Fernández, D. Luis González de la Peña, don Manuel Guallar Martínez, D. Eugenio Pérez Gutiérrez.

Segundo ejercicio, Francés y Dibujo: don Angel Mereck Fañón, D. Antonio Rives Gómez, D. Pedro Montaner Sampo, D. José García Moreiro, D. Asensio Real Errai, D. Juan Villaverde Gómez, D. Ricardo Clavería Iglesias, D. Miguel Escribano Escribano, D. Manuel Jiménez Carrasoón, D. Alfredo Sanfeliz Muñoz, D. Fernando Boix Pascual, D. Andrés Sangermán Ocaña, D. José Garcés Garcés, D. Manuel Quiñones González, D. Jaime Martínez Casillas, D. Miguel Sánchez Garbi, D. Angel Prieto Conde, D. José Feijóo Castrillón y D. José Díaz Montero.

Cuarto ejercicio, Aritmética: D. Francisco Parajo Receman, D. Manuel Alonso Allvetante, D. José Caballero Olabezar, D. Fernando Velasco Mataca, D. Facundo Galarza Sarabia, D. Enrique Pascual del Pobill, D. Cristino González Urrutia, D. Narciso Campillo García, D. Isidro Herrero Granados y D. Rufino Bavón Galindo.

Cuarto ejercicio, Algebra: D. Antonio Salas Ríos, D. Camilo Villalón Girós, D. Antonio Vázquez Figueroa y D. Ramón Castro Galarza.

Quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría: D. José Rodríguez Romero, D. Carlos Girón Domínguez, D. Gaspar Giner Torres, D. Joaquín Montagut Valle, D. Cecilio de Lora Ibáñez, D. Joaquín Fernández Gálvez, D. Baltasar Montañés Samper, D. Antonio López de Haro, D. Angel Hernández del Castillo, D. Pablo Marcos Martín, D. Isidoro Carrasco de la Villa, D. Luis de Roa Gutiérrez y D. Arnaldo Icharlar Lamanzán.

Caballería.

Valladolid, 1.°—En la Academia de Caballería aprobaron hoy el primer ejercicio: don Fernando Madrazo Rodríguez, D. Angel Soto Miranda, D. Antonio Campaña Peinado, D. Bartolomé Ramonet, D. Manuel Bustos García, D. Carlos Ruiz García, D. Luis López de Letona, D. Celso Bustos García, don Enrique Calvo Collazo y D. Luis Fernández Rodríguez.

Han aprobado Francés y Dibujo: D. Rafael Alaguero Betancourt, D. Carlos Pardo Villena, D. Remigio Fernández de Pablo, don Amós Gardavillas Calderón, D. Jesús Valls Núñez, D. Enrique Piñeiro Queral y D. Cipriano Merino Morales.

Aprobaron Aritmética, Algebra y ejercicio oral práctico: D. José Torrespardo Ajas, don Salustiano Sáez de Tejada, D. Angel Frejo Colado y D. Guillermo Kirpatrick.

Han aprobado Geometría y Trigonometría: D. Francisco Serrano Ariz y D. José Arciles Fernández.

Artillería.

Segovia, 1.°—En los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería aprobaron el primer ejercicio: D. Luis Moreno Mazeres, don José Vila Victori, D. José Ruiz Gómez, don Javier Rodríguez y Barlucea, D. Arsenio González de la Vega, D. Angelino Esteller Jiménez, D. Víctor Cortés Ramón, D. Felipe Yepes Barbadillo, D. Ramón Nieto Maroto, don Antonio Meléndez Machado, D. Manuel Fabre Bautista, D. Francisco Compaire Iriarte, don Ernesto Ramajos Aguilera, D. Manuel López Font, D. Bartolomé Terrades Pujol, D. Diego Hernández Lera, D. Jaime Palau Figuerola, D. Joaquín Serrano de la Iglesia, D. Pedro Vidal Jiménez, D. Juan Calabert Serra, D. Manuel Díaz Domínguez, D. Ezequiel Román Gutiérrez, D. Manuel Sánchez Jiménez, D. Alfredo Lucas Guerras, D. Luis Santiago Sánchez, D. Gonzalo Pérez Díaz, D. Francisco Crespi Omar, D. Alejandro Sirvent Bargent, D. Adolfo Rodríguez Vaquerizo, D. Rafael Albarrán Díaz de la Cruz, D. Antonio Lambea Palacios, D. Antonio Andrés Ruiz del Arbol, D. Joaquín Soler Llopis, D. Carlos Fernández Puente Solórzano, D. Luis Colomer Molinos y D. Julio Fernández Adame.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. José Serrano Muñoz, D. Eduardo Serna Larios, D. José García Goizueta, D. Diego Mayoral Massot, D. Jesús de Cifuentes del Rey, don Fernando González García, D. José Estrada Moreno, D. Jenaro Martín Martín, D. Manuel del Río Fernández, D. Manuel Rodríguez Volta, D. Jesús Rodríguez Gómez, D. Bernardino Alvarez, D. José Farias Márquez, don Carlos de Haya González, D. Antonio Domenech Arias, D. Eduardo Prado Castro, don Francisco Fúster Rossinol, D. Venancio Marino Ladero y D. Ricardo Marqués Hevia.

Ha aprobado el cuarto ejercicio D. Francisco Segalerva Ruiz.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Rufino Beltrán Vivar, D. Antonio Cebollero Garcés y D. Eduardo Maldonado Vázquez.

AVISOS UTILES

Curaos de la jaqueca con las Píldoras Pink.

Las jaquecas son más frecuentes en las mujeres que en los hombres. Esto lleva naturalmente á pensar que á tan doloroso malestar no son extrañas las alteraciones propias del sexo femenino. Es muy cierto; y así acontece en no pocas mujeres que la jaqueca se presenta con periódica regularidad, de tal modo que pueden decir con certeza: «Tuve jaqueca tal día».

El uso de las Píldoras Pink pondrá orden en todo esto, puesto que las Píldoras Pink son un perfecto regulador de las funciones, al mismo tiempo que un enérgico regenerador de la sangre y tónico de los nervios.

Doña Amalia Martín.

Por esta causa se ha curado de las violentas jaquecas que sufría doña Amalia Martín, Cardenal Cisneros, 75, tercero, Madrid, habiéndola bastado para ello unas cuantas cajas de Píldoras Pink.

«A menudo me daban violentos dolores de cabeza—nos escribe dicha señora—sin que pudiera aliviarme ningún medicamento. Además, á cada momento me acometían vahidos, causándome mucha inquietud. Una amiga me recomendó las Píldoras Pink; me decidí á tomarlas y desde entonces, desde que las tomé, se me han quitado las jaquecas y ya no tengo más vahidos.»

También suelen provenir las jaquecas de malas digestiones, atacando en este caso tanto á los hombres como á las mujeres. No es raro hallar personas que todos los días, después de comer, pasan dos ó tres horas con dolor de cabeza. En este caso producirá excelente resultado la toma de las Píldoras Pink, pues estas curan, facilitando la digestión. Quitan los dolores de estómago. Sabido es que las malas digestiones provienen de la debilidad del estómago, el cual sólo imperfectamente realiza su trabajo. Esta debilidad resulta de la pobreza de sangre. Y las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada píldora.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

SE VENDE LA CONTINUACION DE
PINTIPOLIN 1,75 pesetas encuadernado.
Prólogo del Sr. Francos Rodríguez.

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las aguas nitrogenadas.
1.636 metros sobre el nivel del mar.
Temporada oficial, de 15 de junio al 21 de septiembre

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, diríjase al Admor. general, residente en el balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, el resto del año. Automóviles á la llegada de los trenes en la estación de Sabiñánigo.

Nota.—En los meses de julio y agosto, y antes de emprender el viaje, es conveniente consultar al Admor. si hay habitación disponible.

CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO

Ingenieros.

Guadalajara, 1.°—Aprobaron hoy el segundo ejercicio: D. Francisco Gómez Simo, don Tomás Valiente García, D. Venancio González Medrano, D. Adrián Fernández Nadalmay y D. José Bonet Baró.

No hubo exámenes de primero, cuarto y quinto ejercicios, por no poderse constituir Tribunales á causa de la epidemia reinante, pues la mayor parte de los profesores encuéntranse sufriendo la enfermedad de moda. En la Academia hay atacados 52 alumnos.

Intendencia.

Avila, 1.°—Aprobaron el primer ejercicio: D. Francisco Baurell Campo, D. Fernando Fontán Gómez, D. José Núñez de la Fuente, D. Ernesto Navarro Aldea, D. Gabriel Peña Marqués, D. Fernando Amaya Ruiz, D. Enrique Gómez Canueda, D. Jesús Martín del Río.

Aprobaron el segundo: D. Ernesto Ferrero González y D. José Martín Mariscal.

Aprobaron el cuarto: D. Manuel Rodríguez Serret y D. Antonio Rodríguez Alvarez.

Aprobaron el quinto: D. Ignacio Rayo Uria y D. Ovidio Tiera Armendáriz.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—(Sexto y último espectáculo de abono y despedida.)—10, Petrouchka, Pájaro de fuego, El espectro de la rosa y Sol de la noche.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.)—5,30 (con precios ordinarios), ¡Que viene mi marido!—10,30 (función popular), Los pergaminos.

GRAN TEATRO.—(Compañía de género lírico.)—5,30 España alegre.—6,30, La reina del Carnaval.—10,45, La reina del Carnaval.

INFANTA ISABEL.—(Compañía de Antonia Plana.)—5, La casa de los pájaros.—7, El aya de la casa y Primavera de la vida.—10,30, La aventura del coche (gran éxito).

ZARZUELA.—5, La canción del olvido.—6,45, La rebelde y La canción del olvido.—10,30, Alma de Dios y La canción del olvido.

REINA VICTORIA.—6,45 (doble), Los trovadores.—10,45 (doble), El amor en automóvil.

CÓMICO.—(Penúltimas funciones.)—6,30 (especial), ¡Mi Granada...! y La villa de los gatos.—10,30 (especial), última representación de Su Alteza baila vals (tres actos).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Rufino Martín Besga

DOCTOR EN MEDICINA, DEPOSITARIO DE LA JUNTA GENERAL DE PROTECTORES DEL INSTITUTO RUBIO

Falleció el 3 de junio de 1917

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Ascensión Miguel y Dehesa; hijos políticos, nietos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia de San Antonio Abad (Hortaleza, 69), de diez á doce en el altar de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Jaca y Pamplona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

ESQUELAS.—R. Domínguez, Barquillo, 39, pral.

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD

LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motores trifásicos existentes en nuestros almacenes de España:

300 motores de 1 á 150 caballos, conectables á 220, 450, 260, 125 voltios.

PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES

Grandes existencias en **CONDUCTORES, CONTADORES, LÁMPARAS, etc.**

Pídanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. **Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.**

SIERRA CINTA Grandes existencias. Comp.ª an.ª Maquinaria industrial. Serrano, 1.

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta en capitales, cabezas de partido y pueblos de España.

Deseamos detallar al por menor bolsillos y bolsas, para caballeros y señoras, en **plata de ley garantizada y contrastada,** en todos los domicilios, cafés, etc., etc.

Quien solicite nuestra representación abonará contra reembolso, al recibir paquete **postal,** la cantidad en **peso** de pesetas **igual** á la de monederos y limosneros que reciba, indicando el valor que desea en muestrario, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza.

También tenemos inmenso surtido en cadenas de plata.

Dirigirse á **D. Eduardo Lluch Tomás, PALMA DE MALLORCA.**

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad General de Anuncios de España,** calle de la

MONTERA, 19, PRAL.

Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

MONTERA, 19, PRAL.

(antes Alcalá, 6).

MADRID

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDEJAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—**FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID**

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las **AGUAS DE COSLADA** constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de **COSLADA** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las **AGUAS DE COSLADA** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento,** los **infartos del hígado,** afecciones de **estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para **España** y el extranjero á los **representantes**

MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID,

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España

Unica fábrica que merece este nombre. Pinillos.—Espoz y Mina, 5.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es **Plaza de Santa Cruz, 7.** PLATERIA

AVISO

La Casa Central de Compras es la que MAS PAGA LAS

Papeletas del Monte

Postas, 7 y 9

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra.)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 ptas. kilo. Mezcla, Moka, Caracolillo y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. **Pl.ª Santa Ana, 12.**

LOTERIA NUM. 44

Espoz y Mina, 11.

Su administradora, J. Serrano, envía billetes á provincias para todos los sorteos.

CAMAS DORADAS

Dorado **inglés** inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza 34*

Poseyendo oficina instalada en pleno centro París, con teléfono, importantes almacenes y numerosa clientela, proveedor de las Intendencias Militares, Fábricas de Guerra, Cooperativas, y experiencia en los negocios, aceptaría ser agente exclusivo depositario de Casas Comerciales é Industriales. Capelli, 32, **rue Saint Marc,** París.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

Lotion «PEELE»

Automasage líquido

tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis **SIN PINTARLO. 10 el frasco y 6 medio frasco. Frasco «María Guerrero».** Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10. **Ptas. 25.**

CREMAS Y PREPARADOS LÍQUIDOS para hermosear y blanquear el **cutis.**

PREPARADOS INOFENSIVOS para hermosear los ojos.

PREPARADOS EN LIQUIDO Y PASTA para hermosear las **manos** y las **uñas.**

PREPARADOS de USO EXTERNO para **adelgazar** y para endurecer los **pechos.**

ELIXIR Y AGUAS contra la **caída del pelo** y para **perfumarlo.**

DEPILATORIO.—POLVOS.—COLORETES.—TINTURAS.—RON QUINA.—ELIXIR y POLVOS DENTIFRICOS. ESENCIAS.—AGUA DE COLONIA.—JABONES.—AGUA DE TOCADOR de la marca «PEELE»

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias **Gayoso,** Arenal, 2; **Colpet,** Barquillo, 1, y **Victoria,** Olózaga, 18, **MADRID,** y en la

"CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID

Proveedora de la Real Casa.

LA SEÑORITA D.ª AURORA ZORRILLA ECHABURU

Ha fallecido el 1.º de junio de 1918

A LOS 35 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, D. José, doña Concepción, D. Salvador (ausente), don Julián (ausente), doña Francisca, D. Domingo (ausente) y doña Carmen; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Ferraz, 10, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, **Barcelona.**

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE TRANSPORTES

Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio. También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.

TELEFONO M. 4.580

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.**

S. A. LA VASCONGADA

ASMA

Curacion segura y radical con los Cigarrillos **ESPIC**

Tod. Farm. 2 f. cajita. Mayor: 20, rue St-Lazare, París

Exigir la firma J. ESPIC sobre cada Cigarrillo

ANEMIA DEBILIDAD Curadas por el Verdadero **HIERRO QUEVENNE** *El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Beaux-Arts. París.*

La Prensa

Empresa Anunciadora

— DE —

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, primero.

MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

MARCA CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU 2.º AÑO Pesetas.	3.er AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	PESO aproximado Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros íd., íd.	120	140	160	140
Barril de 75 litros íd., íd.	95	110	130	112
Barril de 50 litros íd., íd.	65	75	90	80
Barril de 25 litros íd., íd.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas	»	»	70	50
Caja con 12 botellas	»	»	35	25
Caja con 25 medias botellas	»	»	42	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten **las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.**

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. — D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. **No se admiten sellos de Correos.**

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA

La Administrativa, á Arenal, núm. 1.

La de Redacción, á Factor, núm. 7.

Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILERES

Alquilo ó vendo hotel «La Terraza». Cuesta de las Perdices; para restaurant, 22.000 pies sin edificar, condiciones habitables. Princesa, 77.

Cuartos modernos, baratísimos. Lista, 66.

Santander. Arriendo piso amueblado, temporada verano, vista mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37, tahona.

COMPRAS Y VENTAS

A plazos, de todas marcas automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automovilismo. Gran Vía, 24.

Aves, conejos, cerdos. Villa Laura, Vallecas.

Fiesta Flor. Mantones Manila, mantillas. Vendo, alquilo. Colón, 15.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Prismáticos vendo de las mejores marcas, campo, marina. Carretas, 3.

Sastrería Barriopedro. Crédito ocho meses. Montera, 3. Unico.

Sillón, accesorios dentales, vendo. Informes: Cerezo. Sal, 2 al 8.

Vía armada 50 c/m. ancho, carriles sueltos. Un gasógeno 80/100 caballos. Un Dinámo continua 172 amperes. Alambres usados. Guillermo Herrera. Almería.

Véndese partida sulfato de cobre superior. Informes: Sr. Macein, Espíritu Santo, 41, principal.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos. Cinco pesetas. Radiografías, Reconocimientos estómago y matriz. — Consulta particular. Corredera Baja, 5.

Partos, matriz, esterilidad, embarazo. Jardines, 35, doctor M. Díez-doce, tres-seis.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

Lupias y quistes desaparecen sin dolor aplicando los parches Vilamañe, no reproducen ni queda señal. Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Remítese por correo al recibo de 15 pesetas.

FILATELIA

El lunes día 3, comienzan las subastas, en la Bolsa Filatélica. Pidan el Boletín mensual que se remite gratis. Peligros, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS

Negocio. Necesito socio extranjero con pequeño capital que conozca bien las explotaciones Stassfurt (Alemania). Escribid: «Número 121». Montera. 19. Anuncios.

Plisados á máquina. Especialidad en plisados para vestidos. Cruz, 45.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Cajas registradoras para tienda. Utilísimas. Defienden contra ladrones. Búscanse representantes solventes. Buenas comisiones. Mathis Gruber, Bilbao.

Dentista oficial, veinte años práctica; dentaduras, cuatro pesetas diente. Enseña aspirantes nuevos sistemas, sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema reformo las que se caen. Hortaleza, 65, frente á Gravina.

Muy de cerca examine usted la finura incomparable, el exacto parecido de nuestras ampliaciones y afirmará son las más artísticas y económicas. — Roca, fotógrafo. — Tetuán, 20.

Representantes activos, artículos fácil venta, gran consumo, buena comisión, faltan en capitales y pueblos importantes. Escribid con sello: Manuel Méndez, San Opropio, 5. Madrid.

Sastrería Riaza, plazo un año, Corredera, 45. Unica casa.

© 2009 Ministerio de Cultura